

El trabajador autónomo en la clínica dental

Se celebra un foro de actualización tras la última jurisprudencia del TS



CURSO

“Prevención y actuación frente al acoso sexual en el ámbito de la clínica dental”

Disponible online para colegiados

CAMPAÑA

12 meses,
12 oportunidades
para cuidar tu salud
bucodental

CONOCE NUESTROS NUEVOS



SEDES DE DOCENCIA: MADRID & ALICANTE

POSTGRADOS

INICIO: OCTUBRE 2023

Máster en Cirugía Bucal, Implantología & Periodoncia.

Máster en Rehabilitación Oral & Estética Dental Integrada.

Máster en Ortodoncia Clínica Avanzada.

Máster en Endodoncia Clínica.

Máster en Ortodoncia Clínica.

Especialista en Cirugía Bucal, Implantología & Periodoncia.

Especialista en Rehabilitación Oral & Estética Dental Integrada.

Especialista en Ortodoncia Clínica Avanzada.

Especialista en Implantoprótesis Clínica.

Matrícula Abierta 2023

Becas & Ayudas / Financiación al 100%

Tel. +34 663 71 87 87
www.posgradoodontologia.es



COMITÉ DE ASESORES



Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE:

Antonio Montero Martínez

VICEPRESIDENTE:

David Rubio Flores

SECRETARIA:

Carmen Martín Carreras-Presas

TESORERA:

Isabel Pernia Ramírez

VOCAL CONTADOR:

Bruno Baracco Cabañes

VOCALES:

Juan López-Quiles Martínez

Natalia Navarrete Marabini

Elena Villalta González

Mª Dolores Temprano Maroto

José Aranguren Cangas

VOCAL SUPERNUMERARIO

Alejandra Llorente de la Morena

COMISIÓN CIENTÍFICA

PRESIDENTE:

Jaime Jiménez García

CIRUGÍA INTERDISCIPLINAR Y

MEDICINA ORAL:

Cristina Mourelle Cacharrón

Santiago Ochandiano Caicoya

Carlos Cobo Vázquez

Lara San Hipólito Marín

DISFUNCIÓN CRANEOMANDIBULAR Y

MEDICINA DENTAL DEL SUEÑO:

Carmen Benito Vicente

Pedro Julián Mayoral Sanz

Juan Manuel Prieto Setién

Carlos Sastre Segovia

ENDODONCIA:

Ana Arias Paniagua

Luis Flores Legasa

FORMACIÓN ON-LINE:

Isabel Giráldez de Luis

Luis Segura-Mori Sarabia

INVESTIGACIÓN:

Antonio de la Plaza Julián

Rafael Gómez Font

José Vicente Sanz Casado

José Santos Carrillo Baracaldo

Jesús Calatayud Sierra

JÓVENES:

Pedro Molinero Mourelle

Jaime Molinos Morera

NUEVAS TECNOLOGÍAS: DIAGNÓSTICO

POR IMAGEN, LÁSER Y ODONTOLOGÍA

DIGITAL:

Marcela Bisheimer Chémez

Antonio Bowen Antolín

Antonio Lorente Pérez-Sierra

ODONTOPIEDIATRÍA Y PACIENTES

ESPECIALES:

Manuel Bratos Morillo

Mónica Miegimolle Herrero

Mª Rosa Mourelle Martínez

Paloma Planells del Pozo

ORTODONCIA:

Pablo García-Camba Varela

Aranzazu Senosiain Oroquieta

Estefanía Moreno Sinovas

PERIODONCIA E IMPLANTES:

Pedro Casillas Ascanio

Borja Díaz Oliver

Javier García Fernández

Ramón Lorenzo Vignau

PREVENCIÓN Y OPERATORIA DENTAL:

Laura Ceballos García

Javier Cremades Aparicio

Rosario Garcillán Izquierdo

Mª Victoria Mateos Moreno

PRÓTESIS Y ESTÉTICA DENTAL:

Carlos Fernández Villares

David García Baeza

Guillermo Pradiés Ramiro

Juan Manuel Vadillo Martín

COMISIÓN DEONTOLÓGICA

PRESIDENTE:

Álvaro Miró Seoane

SECRETARIO:

Víctor Díaz-Flores García

VOCALES:

Mercedes Arnas Rodríguez,

Carmen Mariscal de Gante, Carlos

Martínez Barcenilla y Elena Labajo

González.

COMISIÓN DE EJERCICIO PROFESIONAL

PRESIDENTE:

Rafael Areses Gómez

VOCALES:

José Luis Alonso Berrojo

Belén Centenera Centenera

Marta Pérez Torices

Andrés Fraile Menéndez

José Luis Arribas Jiménez

Fernando Moraleda Suárez

JUNTAS PROVINCIALES

ÁVILA

Luis Alfonso Solera Aguado

CIUDAD REAL

Tomás Ortego Vidal

CUENCA

Juan Ángel Martínez Ruipérez

GUADALAJARA

Fernando Pastor Iglesias

TOLEDO

Abelardo Mínguez Merlos

VOCALÍA DE JÓVENES DENTISTAS

Álvaro Limones

Alejandro García Bermejo

de la Cruz

Baoluo Gao

Andrea Rodríguez Bacaicoa

Ángel Herrera Martín

Clara Fernández Ortiz

Lara Fraguas de San José

Belén Morón Conejo

Marta Martínez Celorrio

Frederico Figueiredo

Noelia Cámara

Carmen de Sada

Markel Telletxea Iraola

COMISIÓN DE COMPROMISO SOCIAL

Mónica Pérez Morad

David González Alarcón

Silvana Escuder Álvarez

Julia Sánchez Ituarte

Alicia Masa Otero

COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS

UNIVERSIDADES Y PERSONAL DOCENTE

Marifé Riolobos González

Antonio de la Plaza Julián

Laura Ceballos García

Francisco Martínez Rus

Victoria Fuentes Fuentes

COMISIÓN ODONTOLÓGICA HOSPITALARIA

María Búfala Pérez

Lourdes Santos González

Belén Santos Delgado

Tomás Hernán Pérez de la Ossa

Esther Juárez Villar

Alejandra de la Rosa Rico

COMISIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE

POSTGRADOS Y EVENTOS CIENTÍFICOS

Arelhys Valverde Espejo

José Aranguren Cangas

Carmen Martín Carreras-Presas

Jerián González Febles

Nieves Jiménez Pasamontes

Pablo Ónega Sobrino

Isabel Giráldez de Luis

Carlos Cobo Vázquez

Gloria Saavedra Marbán

COMISIÓN PARA LAS RELACIONES CON LAS

ESPECIALIDADES MÉDICAS

Paloma Planells del Pozo

Eva Mª Martínez Pérez

Víctor Gómez Clemente

Begoña Gómez Legorburu

Gloria Saavedra Marbán

Eva Santa Eulalia Troisfontaines

Estefanía Moreno Sinovas

COMISIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

Mª Dolores Temprano Maroto

Mª Trinidad García Vázquez

Mª Isabel Calama Fraile

Laura Clemente Tejada

Beatriz Orellana Cano

Juan Ignacio Roperio Pires

Pilar Batalla Barrera

Carmen Martín Sanjuán

COMISIÓN PREVENCIÓN DEL CÁNCER ORAL Y TABAQUISMO

Rocío Cerero Lapiedra

Francisco Rodríguez Lozano

Germán Esparza Gómez

Miguel Lacasa Litner

Mª Angeles López de la Hoz

José Luis Cebrían Carretero

Julio Acero Sanz

Paula Paredes Alcántara

Judith Abad Iglesias

Eva Marcos Parra

Laura Clemente Tejada

Mª Jesús Morales Vela

COMISIÓN DE RELACIONES CON

LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS

Ana Berlanga Cabrerizo

Mª Paz Salido Rodríguez-

Manzanique

Susana David Fernández

Marta Romeo Rubio

COMISIÓN DE RELACIONES

CON LA INDUSTRIA

Guillermo Pradiés Ramiro

Jonathan Mulas

Christian Mulas

Alan Vázquez Galache

COMISIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN

DE LA SALUD ORAL

Mª Rosario Garcillán Izquierdo

Caridad Margarita Arias

Margarita Gómez Sánchez

Beatriz Peralta Josa

María Manjón Vega

Antonio Jesús Molina Gómez

María Victoria Mateos

Felisa García Hoyos

Leyre Prado Simón

Marta Bruna del Cojo

Borja Díaz Oliver

COMISIÓN DEL OBSERVATORIO DEL MAYOR

Lucía López Boga

María Vicente Prieto

Andrea Fernández Juárez

COMISIÓN FEDERACIONES DEPORTIVAS

María Búfala Pérez

Tomás Hernán Pérez de la Ossa

Gonzalo Bajo Domínguez

Carmen Arnaudias Roy

COMISIÓN DE COMPETENCIAS

PROFESIONALES

Rafael Gómez Font

COMISIÓN DE PERITOS

Bernardo Perea Pérez

Belén Santos Delgado

Esperanza Checa Rojo

DEPARTAMENTO INTERNACIONAL

PROFESIONAL

Estefanía Moreno Sinovas

Miguel Ángel Martín Fernández

Giovanni Giovannini

Alejandra Llorente de la Morena

COMISIÓN DE INTEGRACIÓN DEL

COLEGIADO CON DISCAPACIDAD

Sara Sánchez Provedo



Confianza

No es solo una palabra.

Es la tranquilidad que te da saber que ante cualquier situación, tu Seguro de Automóvil te responderá siempre, y allí donde estés.

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3. Edificio nº 4-A
Tel. 913 43 47 00 madrid@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión) Hilarión Eslava, 50
Tel. 910 50 57 01 hilarion@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Leganés)

Avda. Doctor Martín-Vegué Jaudanes,16
Tel. 911 75 03 33 leganes@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva) Villanueva, 24
Tel. 914 31 06 43 villanueva@amaseguros.com



Infórmate
en nuestra web



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

www.amaseguros.com

900 82 20 82 / 913 43 47 00



La Mutua de los Profesionales Sanitarios... y sus familiares.

Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid
Tel.: 91 561 29 05 Fax: 91 563 28 30

Publicación bimestral: 5 números al año.

Título clave: Prof.Dent.

coem.org.es

e-mail: comunicacion@coem.org.es

Suscripciones:

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región.

Tel.: 91 561 29 05

e-mail: publicidad@coem.org.es

Suscripción anual (5 números): 50 €/año

Números sueltos: 8 €/unidad.

Tirada de este número: 10.000 ejemplares

Publicidad: publicidad@coem.org.es

Publicación autorizada por el M^o de Sanidad como soporte válido: 184-R-CM © 1998

D. Legal: M-3366-74

ISSN: 0210-2102

Producción gráfica:

La Kreateca

C/ Perú 6 - B. Planta 2. Oficina 4

28290 Las Rozas. Madrid

Tel.: 91 137 31 00

Distribución:

Apamara, S.L.

Bascañuelos, 13 Nave K.

Tel.: 91 798 85 84

Los estudios, opiniones y/o manifestaciones efectuadas en los artículos insertados en la presente revista, así como la publicidad contenida en la misma, son exclusiva responsabilidad de sus autores o empresas que se publicitan.

En cualquier caso, los estudios, las opiniones y/o manifestaciones efectuadas así como las publicidades insertadas no han sido ni adoptadas, ni aprobadas ni consensuadas de ningún modo por la Junta de Gobierno, por lo que no deben tomarse, en ningún caso, como actos propios del Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región, quien a estos efectos queda exonerado de cualquier responsabilidad que pudiera derivarse al respecto, ni garantiza la exactitud de los datos incluidos ni acepta responsabilidad alguna por el uso que se haga posteriormente de los mismos.

De la misma manera, las opiniones y hechos consignados en cada artículo en la revista son de exclusiva responsabilidad de sus autores. El Colegio no se hace responsable, en ningún caso, de la credibilidad y autenticidad de los trabajos publicados.

TRATAMIENTO DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se les informa que sus datos serán tratados e incorporados a un fichero titularidad del Ilustre Colegio de Odontólogos y Estomatólogos de la Iª Región, utilizándose para la gestión del envío de la revista, así como el envío de información sobre actividades o asuntos relacionados con la odontología. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a las dependencias del Colegio, sito en la C/ Mauricio Legendre 38, 28046 Madrid, mediante solicitud debidamente cumplimentada, que está a su disposición en el Colegio.



SUMARIO

EDITORIAL 5

NOTICIAS DEL COLEGIO 6

Conclusiones del Foro "El trabajador autónomo en la clínica dental. Una actualización prudente tras la última jurisprudencia del Tribunal Supremo" 6

El Dr. Javier García Fernández clausuró el Ciclo Científico 2022-2023 8

Ya disponible en COEM Formación la jornada sobre trabajo en Odontología fuera de España 10

Curso online. Prevención y actuación frente al acoso sexual en el ámbito de la clínica dental 11

20 de junio, Asamblea General del COEM 11

Campaña "12 meses, 12 oportunidades para cuidar tu salud bucodental" 13

En septiembre, vuelven los torneos deportivos de Santa Apolonia 14

Adhesión de clínicas a PromoSalud 15

Entrevista Manuel Alfonso 16

Llamamiento para lograr un entorno sin tabaco y la primera generación europea libre de tabaco de aquí a 2030 18

Entrevista Dr. Francisco Rodríguez Lozano 19

¿Conoces todas las ventajas y servicios que tienes por ser colegiado? 20

Oferta en Barceló Hotel Group para colegiados COEM 21

Entrevista Dra. Sara Sánchez Provedo 23

El colegio del COEM y miembro de la Comisión Científica, Dr. Pedro Casillas, publica su segunda novela 24

JUNTA DE GOBIERNO 25

COMPROMISO SOCIAL 26

ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN CIENTÍFICA 29

MÁS FORMACIÓN 32

ACTIVIDADES Y CURSOS 36

ACTUALIDAD PROFESIONAL 38

ODONTOLOGÍA E INFORMÁTICA 42

¿QUIERES ANUNCIARTE EN PROFESIÓN DENTAL?

INFÓRMATE LLAMANDO AL **(+34) 91 561 29 05**
O EN **publicidad@coem.org.es**

RELACIÓN DE ANUNCIANTES DE ESTE NÚMERO

ALBERTO GARCÍA • AMA • CEPUME • ESCUELA INTERNACIONAL DE POSTGRADO •
INFOMED • JAVIER DE MIGUEL FIGUERO • MANUEL ROMÁN ACADEMY • ORTOBAO • PROINDA • SEPES

PREMIOS Y BECAS



Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región



Premio Anual a la mejor presentación de formación ONLINE

3.000
EUROS
DE DOTACIÓN

Información y bases en: coem.org.es/coem-premios



Dra. Mónica Pérez Morad

Comisión de Compromiso Social

editorial

Es nuestra responsabilidad...

A principios de siglo XX, el médico y científico humanista Gregorio Marañón y Posadillo (que sostenía que la bondad prevalece sobre la inteligencia) afirmaba que “la Universidad no serviría de nada si no dejara una **huella de ética social e intelectual en los que pasan por sus claustros**”. Su contemporáneo, el filósofo José Ortega y Gasset concluía al respecto, que habría que añadir a la formación y a la investigación científica, una “tercera misión” que permita al futuro profesional intervenir en la sociedad a la que pertenece como **actor de desarrollo y elemento transformador de la misma**.

En consonancia con estos conceptos y con total vigencia 100 años después, sin lugar a duda **humanizar** la ciencia- y más aún la médica-, es un imperativo. Muchas son las razones que nos llevan a afirmarlo.

Partamos de que no hay enfermedades, sino enfermos. El contexto fundamentalmente social y económico al que pertenece incidirá en su calidad de vida, y por consecuencia, en el desarrollo o no de patologías.

La salud es un derecho humano universal y un bien esencial. La OMS declara a la salud oral como un indicador de calidad de vida y eso no compromete solo aspectos bio-sanitarios, sino también la autoestima, las relaciones sociales y la inserción laboral de las personas.

Este derecho humano universal, no es ejercido por todos. Esta realidad que afecta a gran parte de la población más vulnerable del planeta es la que presenta los más altos índices de enfermedad y los más bajos o nulos recursos para acceder a su tratamiento. Los profesionales de la salud oral tenemos el compromiso y la responsabilidad de reflexionar al respecto e intentar buscar respuestas. Y esto, no sería posible apoyándonos solo en la ciencia, la técnica y las tecnologías.

Humanizar a nuestra profesión es un imperativo porque es acercarla no solo a la realidad del mundo marcada por: las enormes desigualdades que determinan que no se puede hablar de salud sin hablar de justicia social, por la pobreza, las discriminaciones de raza, religión y género; guerras, desplazamientos masivos, el deterioro medioambiental, la falta de sostenibilidad; sino también

es acercarla desde la empatía y el interés altruista, hacia valores éticos como la solidaridad, la ayuda mutua, la sensibilidad social dirigida hacia las necesidades de los más vulnerables, respetando la diversidad y sin discriminaciones de ningún tipo.

Sobre estos principios éticos se creó la Comisión de Compromiso Social dotando al COEM de un **espíritu social**, a través de:

- **La acción social:** liderando y/o gestionando programas y talleres educativos y preventivos dirigidos a poblaciones vulnerables y escolares, actividades solidarias de enfoque social y sensibilización, formando parte de las mesas de trabajo del Grupo de Salud y Estrategia Social de la Cañada Real y Vallecas de la CAM, con proyectos solidarios propios como el Proyecto Refugiados y el Proyecto en la Cañada Real, colaborando con proyectos externos: Banco de Alimentos, Culturas Unidas, UNICEF; ayudando en la creación de protocolos de trabajo.
- Y de la **reflexión social:** mesas de concertación de ONG, Jornadas de Salud Oral y Desigualdad, formación de voluntarios, publicaciones y ponencias sobre temas acordes con el campo social como: solidaridad, ecología, sostenibilidad, consumo...

Como ejemplos citaré el Proyecto Refugiados puesto en marcha en mayo del 2022, que ha permitido asistir las urgencias y paliar el dolor de ciento de personas refugiadas de la guerra de Ucrania y del poder talibán en Afganistán. Gracias a la sensibilidad y generosidad de una red de colegiados voluntarios que los atienden en sus clínicas. Y también el proyecto del nuevo gabinete solidario y sus talleres de educación en la Cañada Real, dirigidos a niños y adolescentes. Su próxima puesta en marcha dará cobertura de atención a una población infantil local con muy altos índices de enfermedad.

Te invitamos a formar parte de un espíritu que ennoblece y humaniza a nuestra profesión. **Es nuestra responsabilidad.**

Conclusiones del Foro

“El trabajador autónomo en la clínica dental. Una actualización prudente tras la última jurisprudencia del Tribunal Supremo”

El pasado 30 de mayo se celebró un nuevo foro jurídico en el COEM. En esta ocasión se actualizó, tras la última jurisprudencia del Tribunal Supremo, la situación del trabajador autónomo en la clínica dental.

El foro contó con la participación del magistrado del Tribunal Supremo Antonio Vicente Sempere Navarro, Lydia Barrena García, socia de Derecho Laboral de GC Legal y Gilberto Pérez del Blanco, asesor jurídico COEM.



La legislación laboral determina que nos encontramos ante una relación de tipo laboral cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes características: trabajo personal, voluntario, por cuenta ajena, retribuido y dependiente. Ahora bien, la aplicación de dichas categorías generales en el ámbito de las clínicas dentales ha resultado problemática y objeto de confusión.

Por eso cobra especial interés la Sentencia del Tribunal Supremo, de 17 de enero de 2023, que se ha pronunciado precisamente sobre la existencia de relación laboral entre las clínicas dentales y los odontólogos que desarrollan su actividad profesional en las mismas (*ver artículo publicado en Profesión Dental vol. 26 núm. 3 pág. 28*).

Los elementos que permiten calificar a una relación como laboral son, en muchas ocasiones, ciertamente abstractos, y se pueden manifestar de distinta forma dependiendo del caso concreto que se esté analizando.

Resulta complicado detectar indicios que, de forma clara, determinen la existencia de una relación laboral, pues la misma no puede ampararse solo en notas formales, sino que depende de la propia casuística.

Por todo ello, **será necesario hacer un análisis detallado de cada relación existente entre una clínica dental y un odontólogo que preste sus servicios para la misma**, para determinar si dicha relación, encierra realmente un carácter de laboralidad, pues ésta, no solo se ciñe a una mera teoría de una definición, sino que **se basa en el funcionamiento diario de la relación entre la clínica dental y el odontólogo**.

El legislador ha despejado posibles dudas para evitar la asimilación del trabajo asalariado del trabajo autónomo económicamente dependiente, precisamente para evitar que, a través de esta figura, puedan simularse formas de trabajo auténticamente subordinado.

A continuación, a modo ilustrativo, realizamos dos cuadros comparativos; el primero de ellos con algunos ejemplos de qué se considera relación laboral y qué autónomo.

En el segundo de ellos, las características de cada uno de los elementos que pueden llegar a darse según el tipo de relación contractual.

CUADRO I. EJEMPLOS DE RELACIÓN LABORAL VS. AUTÓNOMO.

CARACTERÍSTICAS	AUTÓNOMO	LABORALIDAD
La clínica es quien gestiona la agenda del odontólogo.		X
Es el propio odontólogo, quien cobra a los pacientes.	X	
Dependencia: órdenes, directrices.		X
Instrumentos aportados por la propia clínica.		X
Que el odontólogo perciba salario durante las vacaciones.		X
El odontólogo no aparece en el cuadro médico de la clínica.	X	
Llevar uniforme fijado por la empresa, con el logotipo y utilizar vestuario similar.		X
Clientes propios del odontólogo.	X	
Tarifas y precios fijados por el odontólogo.	X	
En caso del impago de un paciente, el odontólogo no percibe la contraprestación	X	
Prestación de servicios dentro del horario de la clínica y no colabore con otras clínicas.		X
Prestación de servicios de manera habitual y regular en unos días concretos y determinados.		X
Retribución no periódica.	X	
El titular de las historias clínicas y de los datos personales de los pacientes sea el odontólogo.	X	

CUADRO II. CARACTERÍSTICAS DE CADA UNO DE LOS ELEMENTOS QUE PUEDEN LLEGAR A DARSE SEGÚN EL TIPO DE RELACIÓN CONTRACTUAL.

AUTÓNOMO ORDINARIO	TRABAJADOR POR CUENTA AJENA
Trabajador por cuenta propia, no asalariado.	Concurren las notas características de ajenidad, dependencia y retribución fija, no sujeta al resultado de la actividad y no asumiendo el riesgo y ventura de la actividad.
Notas: Independencia en la organización y medios de trabajo. Asume el riesgo económico. No tiene una retribución fija, sino que ésta es variable en función del trabajo realizado.	Notas: Independencia en la organización y medios de trabajo. Asume el riesgo económico. No tiene una retribución fija, sino que ésta es variable en función del trabajo realizado.
	Subordinación absoluta tanto técnica como organizativa y económica respecto de la empresa para la que presta sus servicios.

El Dr. Javier García Fernández clausuró el Ciclo Científico 2022-2023

“2.000 km de camino interior a Compostela”

La conferencia de clausura del Ciclo Científico se celebró el jueves 1 de junio en la sede del COEM, de la mano del Dr. Javier García Fernández, quien realizó un detallado repaso a su experiencia vital en el Camino de Santiago.

Se pone así el punto final a un completo curso de actividades formativas, conferencias, cursos y talleres, que la Comisión Científica ha venido celebrando desde el pasado mes de septiembre. Ya se está trabajando para presentar el próximo programa del nuevo curso, que comenzará después del verano.

En el acto de clausura se expuso también el trabajo ganador del 6º precongreso COEM, con el título “Inmunosupresores y su gran impacto a nivel oral”, de la Dra. María Consolación Castro Campano, perteneciente al Máster de Odontopediatria de la Universidad Complutense de Madrid.

Al finalizar la conferencia, los numerosos colegiados asistentes pudieron disfrutar de un cóctel amenizado con música.



Dr. García Fernández.



Dr. Antonio Montero, presidente del COEM, dando la bienvenida al acto.



La autora ganadora del premio del último precongreso, Dra. Castro.





Universidad
de Alcalá

FORMACIÓN SEMIPRESENCIAL | COMPATIBLE CON TU TRABAJO
PRÁCTICAS EN PACIENTES REALES DESDE EL PRIMER AÑO

POSGRADOS DE ORTODONCIA

COMIENZO | 3 OCTUBRE 2023

MÁSTER DE FORMACIÓN
PERMANENTE EN
**INICIACIÓN A LA
ORTODONCIA - 60 ECTS**

MÁSTER DE FORMACIÓN
PERMANENTE EN
**ORTODONCIA
CLÍNICA - 120 ECTS**

ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Conoce todos los
detalles en este QR:



PROGRAMA
2023 - 2026

+INFO



+34 648 418 072



C/ Retama 7. 28045 Madrid
Junto a la Estación Méndez Álvaro

cepume.com

Ya disponible en COEM Formación la jornada sobre trabajo en Odontología fuera de España

Organizada por los Dres. Estefanía Moreno y Miguel Ángel Martín (Departamento Internacional Profesional -DIP-) del COEM, se celebró el pasado 6 de mayo la jornada "Ampliando fronteras profesionales: oferta laboral en Francia, Reino Unido, Irlanda, Países Bajos y Suiza".

El evento contó con la participación de diferentes empresas de reclutamiento, cada una centrada en uno o varios destinos, que explicaron las características propias del proceso en cada uno de los países.

La jornada fue grabada y está disponible en la plataforma COEM Formación (coem.org.es/coem-formacion). Cada una de las charlas impartidas están individualmente publicadas en el apartado de 'foros'.

MÁS INFORMACIÓN:

coem.org.es/coem-formacion



Javier Madrid, de Pharmarecs, Irlanda.



Anne Boers y Mechteld van Heuven, de la empresa Trabajar en Holanda, Países Bajos.



Dres. Estefanía Moreno y Miguel Ángel Martín.



Judith de Oliveira, de Naturimprove, Suiza y Francia.



Natacha Fernández, de Henry Schein, habló de Reino Unido.



Mª Isabel de Lachiondo, de Docali, Francia.

Curso online

Prevención y actuación frente al acoso sexual en el ámbito de la clínica dental

El COEM pone a disposición de sus colegiados el curso de "Prevención y actuación frente al acoso sexual en el ámbito de la clínica dental". La formación, realizada por la asesoría jurídica del Colegio, es online y totalmente gratuito. Para acceder es necesario entrar con usuario y contraseña de colegiado en la plataforma COEM Formación (coem.org.es/coem-formacion). Este curso no es de carácter obligatorio.

Implantación del protocolo contra el acoso en la clínica dental

Las clínicas dentales están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres. Asimismo, deberán promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto de este.

Toda empresa, independientemente de su número de personas trabajadoras, tiene la obligación de adoptar, en su



caso previa negociación con la representación legal de las personas trabajadoras, un procedimiento o protocolo para prevenir y actuar frente al acoso sexual y/o por razón de sexo. Pero además de ser obligatoria la adopción de medidas para evitar el acoso y arbitrar procedimientos para su prevención y para dar cauce a las denuncias, el protocolo de prevención y gestión del acoso sexual y/o por razón de sexo presenta indudables ventajas para las partes. En la web colegial hay disponible un modelo de protocolo coem.org.es/protocolo-acoso

i ACCESO AL CURSO:



20 de junio, Asamblea General del COEM

El martes 20 de junio se celebrará la asamblea general ordinaria en el Salón de Actos del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la Primera Región (calle Mauricio Legendre, 38) a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la asamblea anterior.

2. Informe del presidente.
3. Tesorería. Informe de auditoría.
4. Aprobación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022, si procede.
5. Ruegos y preguntas.

Para asistir se ruega confirmación de asistencia en la web coem.org.es/asistencia-asamblea-2023

PREMIOS Y BECAS coem

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región



Premio Anual al mejor ARTÍCULO CIENTÍFICO UNIVERSIDADES DE LA CAM

Podrán presentarse todos los trabajos de investigación original inéditos realizados por colegiados en el COEM y que se hayan desarrollado en el seno de una de las universidades con las que el Colegio haya suscrito convenio.

Dotado con
3.000 EUROS
al mejor trabajo
y un segundo premio de
1.500 EUROS

Campaña “12 meses, 12 oportunidades para cuidar tu salud bucodental”

La Fundación ha lanzado esta nueva campaña que, dirigida al público general, abordará cada mes un aspecto de la salud oral relacionado con la temática de ese momento, con información y consejos variados de la mano de profesionales de la Odontología.

En el mes de mayo, tiempo de alergias, el tema tratado ha sido la respiración oral y sus efectos sobre la salud. La portavoz en esta ocasión ha sido la Dra. Estefanía Moreno, vocal de Ortodoncia de la Comisión Científica del COEM.

“En primavera y sobre todo en mayo, nos encontramos con un aumento en la frecuencia de rinitis alérgicas. Se ha demostrado que estas están relacionadas con la respiración oral. La inflamación o la irritación ambiental de la cavidad nasal puede provocar edema en la mucosa nasal obstruyéndola, lo que disminuiría la entrada de aire por la nariz forzando a este a entrar total o parcialmente a través de la boca.

La respiración oral es un hábito nocivo que afecta al correcto equilibrio de la lengua, mejillas y musculatura perioral, además de influir en nuestra postura. Estas alteraciones son especialmente importantes en los niños ya que se encuentran en un momento crucial en su crecimiento y desarrollo, así como en la adquisición de correctos hábitos de cara al futuro.

El niño con respiración oral se encuentra prácticamente siempre con la boca abierta o entreabierta, puede presentar dificultad para cerrar los labios (incompetencia labial), cara alargada debido a cierta rotación mandibular lo que también provoca que la lengua se sitúe en una posición más baja, y en muchos casos, además, observamos la presencia de ojeras.

La respiración oral se asocia con una posición más inferior de la mandíbula (cara larga) lo que hace que la lengua también descienda dando lugar a alteraciones en el crecimiento, lo que se denomina clase II (la mandíbula se encuentra en una posición más posterior, maxilar superior más anterior o una mezcla de ambas). Se ha observado también, que la respiración oral provoca alteraciones en el resalte (distancia entre los dientes antero-superiores y antero-inferiores), mordidas cruzadas, debido a alteraciones en el crecimiento transversal del maxilar superior (el maxilar superior muerde por dentro de la mandíbula), así como mordida abierta (falta de contacto entre los dientes superiores e inferiores) debido a un aumento de la altura facial (cara larga) y alteraciones de los puntos de contacto normales entre los dientes.



Pero no sólo encontramos alteraciones en el crecimiento y desarrollo vinculadas a la respiración a través de la boca, también se ha constatado un aumento de caries en niños que presentan este patrón de respiración, debido a los inhaladores nasales, pero también a un descenso en los niveles de saliva. Cuando el aire entra a través de la boca, la saliva se evapora, lo que hace que disminuya la humedad en la cavidad bucal. No hay que olvidar que la saliva es fundamental para la estabilidad del PH, protección de los tejidos que rodean el diente, y prevención de caries, entre otras funciones. Por lo tanto, es necesario un enfoque multidisciplinar de la respiración oral, en el que el odontólogo juega un papel fundamental en la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas dentales y de desarrollo derivados de este hábito, disminuyendo el riesgo de que estos efectos se puedan perpetuar en la edad adulta.”

Para el mes de junio, época de exámenes por excelencia, estrés, bruxismo y ansiedad serán los aspectos por abordar, de la mano del Dr. Francisco Martínez Rus.

“Vivimos en una sociedad en la que se impone la rapidez, la impaciencia y en la que todo tiene que estar disponible al momento. Este entorno nos conduce a ese estado de alerta o activación, tan antiguo como el ser humano, que se conoce como estrés.

Aunque los expertos no han llegado a establecer una manera única de definirlo, el estrés puede ser descrito como una respuesta que aparece cuando percibimos que nuestros recursos no son suficientes para afrontar los problemas.

Por desgracia, el modelo de organización social de hoy en día está convirtiendo el estrés crónico en un problema muy común. Según el último estudio de percepción de la población española en torno al estrés, casi 12 millones y medio de españoles sienten que lo sufren de manera habitual en su vida diaria.

El estrés crónico puede afectar a la salud bucodental de múltiples maneras. Por un lado, se asocia con determinados trastornos como el bruxismo, los problemas periodontales, la hipersensibilidad dentinaria, etc.; y, por otro lado, esta sobreactivación crónica puede impulsar a desarrollar hábitos poco saludables, como descuidar la higiene bucodental o el consumo de tabaco o de alcohol.

Aunque pueda parecer difícil, es posible mantener el estrés bajo control. Desde el COEM queremos recordarte que el odontólogo puede ayudar a reducir su impacto sobre tu salud, por un lado, reconociendo este estado emocional de forma precoz; y de forma más específica, tratando los trastornos bucodentales asociados como, por ejemplo, el bruxismo mediante la utilización de férulas oclusales.



No obstante, la mejor receta para reducir el estrés es seguir unos hábitos de vida saludables.”

La campaña está disponible en las redes sociales del COEM, así como en la página web, por lo que los colegiados y clínicas que lo deseen pueden compartirla y difundirla entre sus pacientes.

En septiembre, vuelven los torneos deportivos de Santa Apolonia

Torneo de Pádel

Sábado 23 de septiembre.

Ciudad de la Raqueta. Monasterio de El Paular, 2. 28049 Madrid.

El horario se determinará según la composición de los partidos. Serán publicados en la página web del COEM.

Categorías: Masculina 1ª (nivel alto) y 2ª (nivel medio), femenina 1ª (nivel alto) y 2ª (nivel medio) y mixta 1ª (nivel alto) y 2ª (nivel medio).

Torneo de Golf

Jueves 28 de septiembre.

Golf Santander. Ciudad Grupo Santander (acceso C). Avenida de Cantabria s/n. 28660 Boadilla del Monte. Madrid.

Salida a tiro a las 9:30 horas.

La modalidad elegida será la de Stableford Handicap.

Además, el 23 de septiembre, tras el éxito del año pasado, celebraremos la segunda edición de la **Fiesta de Santa Apolonia en la Ciudad de la Raqueta**.

Próximamente se abrirán las inscripciones para los torneos y la confirmación de asistencia para la fiesta.



Adhesión de clínicas a PromoSalud

Promosalud es la iniciativa de promoción de la salud bucal y general de SEPA con el apoyo estratégico de Dentaid, para facilitar la detección precoz en la clínica dental del riesgo de padecer diabetes o hipertensión arterial a partir del cuidado bucodental.

Estas recomendaciones están avaladas por las Sociedades científicas de Cardiología, Diabetes, Hipertensión y Periodoncia.

¿Cuál es el objetivo de Promosalud?

1. Resaltar la importancia del cribado de hipertensión arterial y/o diabetes mellitus desconocidas por los pacientes que acuden a la clínica dental, sin ser relevante su condición bucodental para este protocolo, que tiene un claro objetivo médico preventivo.
2. Proporcionar los pasos a seguir para implantar los mecanismos del cribado de estas enfermedades.
3. Conocer cómo referir los resultados a los médicos de los pacientes y a SEPA para su análisis.
4. Destacar las ventajas de este protocolo para los pacientes y para las consultas dentales, incluyendo las mejoras en la competitividad profesional.

Una iniciativa
de **Sepe**.

Con el apoyo
de **DENTAIID**
Agencia de Salud Bucal

promosalud



¿Qué ventajas tiene asociarse al programa Promosalud?

1. Formación específica Promosalud. Acceso a una plataforma exclusiva de formación para la acreditación de la clínica en la implementación de Promosalud. Además de incrementar el conocimiento sobre la importancia del cuidado periodontal y su relación con la salud sistémica.
2. Materiales informativos. Acceso a materiales visuales con recomendaciones para la práctica clínica: Infografías, Protocolos Guía, Documentos interconsulta, Recomendaciones para el paciente, etc.
3. Distinción como clínica adscrita a Promosalud.

i REGISTRO DE CLÍNICAS AQUÍ:

promosalud.es/#formulario



Alberto García
LICENCIAS Y PROYECTOS, S.L.
INGENIERO TECNICO INDUSTRIAL

Proyectos y diseño de clínicas dentales. Licencias de Ayuntamientos.
Autorización Comunidades Autónomas.

Juan de Urbietta, 13, portal 2, oficina 5 - 28007 Madrid - Tel.: 91 501 46 19 - Fax: 91 433 13 62

Entrevista: **Manuel Alfonso**

Consejero delegado (CEO) de Proclinic Group

Proclinic, empresa que colabora con la Fundación COEM en su labor social, ha cumplido 40 años. Hacemos balance de este periodo junto a Manuel Alfonso, consejero delegado de la compañía.



“Seguiremos buscando oportunidades para colaborar con asociaciones y causas que promuevan la salud bucodental”

En 1983 nace Proclinic como depósito dental, ¿cómo fueron los inicios?

Proclinic comenzó sus operaciones como un depósito dental en 1983 con una visión clara: ofrecer productos de calidad y un servicio excepcional a los profesionales, aportando soluciones capaces de satisfacer todas las necesidades de clínicas y laboratorios dentales.

Tras estas cuatro décadas, nos hemos convertido en Proclinic Group, el proveedor integral de servicios para el sector dental, cubriendo toda la cadena de valor del dental: fabricación, distribución y acompañamiento en la post venta. Nuestro foco está en el cliente; queremos aportar todo lo que una clínica o un laboratorio protésico pueda necesitar para su actividad.

Nos enorgullece decir que estamos centrados en el cliente. Creemos en la necesidad de ser proactivos, proveer soluciones y promover la sostenibilidad para generar valor e impulsar la salud bucodental a través de productos y equipos de vanguardia que mejoren la salud dental de las personas.

¿Cuáles han sido los principales hitos durante estos 40 años?

Proclinic Group ha alcanzado varios hitos significativos que han contribuido a su éxito y reconocimiento en el sector dental. En este liderazgo ha sido clave la apuesta por la innovación, que se ha reflejado en proyectos tan disruptivos como la aplicación de Inteligencia Artificial en la tienda online, lanzando el primer carrito de la compra personalizado generado con esta tecnología y adelantándose a las propias necesidades del cliente. El llamado “carrito mágico” ha hecho que la compañía sea pionera en el uso de la IA en el mercado dental y en el ecosistema de e-commerces.

Otro innovador proyecto de Proclinic Group es la automatización y robotización de su plataforma logística de Zaragoza, con la que hemos conseguido doblar su capacidad de gestión de pedidos. Este centro logístico está dotado de un sistema de “picking” de última generación con algoritmos que optimizan la gestión de los pedidos.

Asimismo, destaca nuestro foco en el cliente y en proporcionar servicios y soluciones dentales integrales, y también el importante crecimiento y expansión en el mercado internacional, especialmente en los últimos años, gracias a la integración de la compañía portuguesa Montellano, la francesa Exotec y la polaca Meditrans; contamos con presencia internacional a través de una red de e-commerce europeos, con un fuerte peso en Francia, Italia, Alemania y Polonia.

¿En qué año comienza la labor formativa de la compañía y cómo se desarrolla?

La Academia Deac nació en 2017 con el objetivo de ofrecer a los profesionales dentales una formación continua específica en todas las especialidades odontológicas: endodoncia, implantología, estética dental, ortodoncia, prostodoncia, odontopediatría y periodoncia. Actualmente el profesional dental solo puede actualizar sus conocimientos y habilidades si realiza masters o residencias clínicas, o si opta por cursos de Formación Continua, una capacitación específica de academias, como Deac.

Sus formaciones se caracterizan por sus contenidos prácticos, que copan el 85% del programa y se desarrollan sobre un modelo o sobre un paciente real. Además, la academia ofrece modalidades intensivas utilizando materiales y técnicas innovadoras y apostando por un equipo docente altamente cualificado y con experiencia.

En total, en los últimos cuatro años Deac ha formado a más de 3.000 profesionales del sector, impartiendo cerca de 150 cursos formativos, 40 de ellos el año pasado. Esta actividad formativa determina un crecimiento de la capacitación de los profesionales dentales de un 29% desde 2018, a pesar del parón que supuso el 2020 para el sector debido a la pandemia de la Covid-19. Entre estas formaciones se encuentran cursos, entre otros, de Endodoncia, de Estética Dental, de Gestión y Dirección Dental, de Implantología, de Odontopediatría, de

Ortodoncia, de Periodoncia, de Prótesis y de Higienistas Dentales. En la actualidad, 4 de cada 10 alumnos ha realizado dos o más cursos en Deac, que cuenta con un nivel de satisfacción de 4,85 sobre 5.

Proclinic Group lleva a cabo una importante labor social apoyando a distintas asociaciones, como por ejemplo a la Fundación COEM. Hablemos de esta faceta solidaria.

Proclinic Group tiene un firme compromiso con la responsabilidad social. Durante los dos últimos años hemos donado casi un millón de euros en material sanitario y dental a diversas entidades sociales.

Con la Fundación COEM colaboramos durante la campaña de vacunación contra el COVID-19, por la que obtuvimos su reconocimiento. También en el congreso de Dentalcoop se puso en valor nuestra implicación en la mejora de la salud bucodental de la toda la sociedad, cuando ante el estallido del conflicto de Ucrania colaboramos con Dentalcoop para la compra de material sanitario, que la entidad distribuyó a través de una ONG en Rumania.

Colaboramos con diversas asociaciones, apoyando iniciativas que buscan mejorar la salud bucodental de personas en situaciones desfavorecidas. Estas acciones solidarias reflejan nuestros valores como empresa y nuestro compromiso con el bienestar de la sociedad. Seguiremos buscando oportunidades para colaborar con asociaciones y causas que promuevan la salud bucodental y el acceso a la atención dental de calidad para todos. Estamos muy agradecidos a la Fundación COEM y a su presidenta Marisol Ucha por toda la labor social que han emprendido a lo largo de estos años y por darnos la posibilidad de colaborar de forma conjunta sumando alianzas.

¿Algo más que quieran destacar?

Nuestro compromiso sostenible, enmarcado dentro de nuestro plan ESG y conocido como We are pro-sustainability, basado en nuestros valores corporativos. En este sentido, uno de nuestros proyectos estrella es el autoabastecimiento energético en nuestra plataforma logística gracias a la instalación de cerca de 900 placas solares que han logrado reducir 225 toneladas de CO2. En la actualidad, estamos desarrollando una segunda fase de este proyecto sostenible.

Asimismo, en nuestro 40 aniversario, no queremos dejar de aprovechar la oportunidad de agradecer la asistencia a las más de 500 personas (profesionales de la industria dental, empleados y partners), que nos acompañaron en las celebraciones, y también a todos los que durante estos años han contribuido de una forma u otra a que Proclinic Group se posiciona como líder del sector dental en España y referente del mercado europeo.



Evento del 40 aniversario de Proclinic Group.

Llamamiento para lograr un entorno sin tabaco

y la primera generación europea libre de tabaco de aquí a 2030

La pandemia de tabaquismo es la primera causa evitable de muerte. Las colillas en las playas causan daños medioambientales al océano y a su vida silvestre, provocan incendios en los bosques y contaminan el suelo y el agua.

La Iniciativa Ciudadana Europea "EUROPA SIN TABACO" o ECI-TFE pide un mundo mejor, sin los peligros que entraña el tabaquismo, en el cual la salud de los europeos mejore y además se consiga un entorno libre de colillas. La iniciativa fue aceptada por la Comisión Europea en agosto de 2022 y para poder avanzar



legislativamente, con las recomendaciones propuestas en ella, será necesario conseguir un millón de firmas en un año (antes del 16 de enero de 2024) y alcanzar el umbral mínimo de apoyos en, al menos, siete países miembros de la UE.

Lograr una Europa sin tabaco es una de las principales prioridades del Plan Europeo de Lucha contra el Cáncer, tal y como se describe en el pilar "Salvar vidas mediante la prevención sostenible del cáncer". Esto se logrará mediante la aplicación/revisión rigurosa de la legislación de control del tabaco de la UE y su adaptación a los nuevos desarrollos y tendencias del mercado, incluidas normas más estrictas sobre productos novedosos que se esperan para este año.

i AQUÍ SE PUEDE FIRMAR ESTA INICIATIVA:



Ya puedes obtener la documentación necesaria para la clínica dental
EN UNA SOLA CARPETA



MÁS INFORMACIÓN EN

coem.org.es

Entrevista: **Dr. Francisco Rodríguez Lozano**

El Dr. Rodríguez Lozano es miembro de la Comisión de Prevención del Cáncer Oral y Tabaquismo de la Fundación COEM. Recientemente ha sido nombrado presidente de la asociación Cancer Patients Europe. Hablamos con él sobre este nuevo reto y sobre la iniciativa Ciudadana Europea "Europa sin tabaco".



Enhorabuena por su nombramiento como presidente de la asociación Cancer Patients Europe ¿Qué supone para usted y cuáles serán sus principales líneas de trabajo?

Presidir *Cancer Patients Europe* en Bruselas supone un nuevo reto apasionante. Dada mi condición de médico estomatólogo y paciente de cáncer (he sufrido una leucemia de la que estoy recuperado), puedo aportar la visión desde los dos lados. Creo sinceramente que los pacientes deben estar en el centro de las políticas y legislaciones que les afectan y además, el estar en Bruselas en representación de una asociación cuyo ámbito de actuación son las Islas Canarias, la Fundación Alejandro Da Silva contra la Leucemia, me va a permitir posicionar en Europa la voz de los pacientes del archipiélago y sus problemas.

Encuanto a las líneas de trabajo, son muchas, pero ahora mismo como prioritarias destacaría el seguimiento del *European Beating Cancer Plan*, medida estrella de la Comisaria de Salud,

“Es fundamental que los políticos escuchen a los sanitarios y que tengan en cuenta nuestras propuestas para mejorar en la prevención y control del tabaquismo”

Stella Kyrikiades, así como la próxima entrada en vigor de la *Regulación HTA* sobre evaluación de tecnologías sanitarias, que supone intentar utilizar las mejores y más eficaces tecnologías y medicamentos en toda Europa para diagnosticar y tratar los cánceres. clínicas y laboratorios dentales.

Respecto a la iniciativa Ciudadana Europea “Europa sin tabaco”, ¿háblenos de cómo y cuándo surge y qué organizaciones están en su promoción?

La iniciativa Ciudadana Europea surge desde una ONG española, *Nofumadores.org*, que pide al ENSP (European Network for Smoking and Tobacco Prevention), que yo presidía entonces, que explore esta vía para lograr una legislación europea que promueva los puntos que usted ha descrito muy bien ya. La llevamos a la Comisión Europea, que la consideró muy interesante y comenzó el pasado 14 de enero. Las personas que la presentaron (se trata de una iniciativa de ciudadanos, no

de asociaciones), lo hicieron en representación en España de las organizaciones siguientes:

- Nofumadores.org
- CNPT (Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo)
- Fundación Canaria Dental (del Colegio de Dentistas de Las Palmas)
- AECC (Asociación Española Contra el Cáncer)
- ICO (Instituto Catalán de Oncología- Centro colaborador de la OMS)

¿Cuántas firmas se han alcanzado por el momento y cuántas son necesarias para que la iniciativa sea tomada en cuenta por la Comisión Europea?

Para que sea tomada en consideración son necesarias un millón de firmas, en el plazo de un año, en al menos siete países de la Unión Europea y con unos mínimos por país proporcionales a su población respecto al total de la Unión. Lamentablemente, el ritmo de firmas recogidas está yendo muy despacio y espero que esta publicación anime a quien la lea a sumarse al proyecto y a difundirlo entre sus conocidos.

Las últimas publicaciones de los vapeadores para niños han sido todo un escándalo, ¿cómo podemos evitar que las nuevas generaciones fumen?, ¿cuáles son los principales riesgos/problemas a los que nos enfrentamos actualmente en la lucha contra el tabaquismo?

La actual Ley de Prevención del Tabaquismo, del año 2010 y que entró en vigor en el 2011, se ha quedado obsoleta y si bien

en su día colocó a España a la cabeza en Europa, la realidad es que, hoy en día, la mayoría de los países europeos han implementado medidas eficaces que en España no se han tomado aún.

Durante el mandato del ministro Salvador Illa se nos convocó en varias ocasiones a un grupo de expertos para ayudar a preparar un reglamento que actualizase la Ley existente y de esas reuniones surgió un borrador elaborado por la Unidad de Tabaquismo del Ministerio, que contemplaba todas las reivindicaciones que planteamos. Ese borrador fue consensuado con los demás grupos políticos, pero inexplicablemente, durante el mandato de la ministra Carolina Darias, fue ignorado.

Dicho borrador incluía medidas ya aceptadas en muchos países europeos como la prohibición de fumar en coches cuando viajasen embarazadas o niños, la ampliación de los espacios sin humo a terrazas y recintos deportivos o el empaquetado genérico de los productos del tabaco y la equiparación de los nuevos productos (cigarrillos electrónicos y tabaco calentado) con el tabaco tradicional en cuanto a fiscalidad y espacios de consumo.

Creo que es fundamental que los políticos escuchen a los sanitarios (y ahí incluyo a los dentistas) y que tengan en cuenta nuestras propuestas para mejorar en la prevención y control del tabaquismo. Ahorraremos mucho dinero a los sistemas sanitarios públicos y mucho sufrimiento a los ciudadanos y las familias.

¿Conoces todas las ventajas y servicios que tienes por ser colegiado?

Formación

La Comisión Científica del COEM elabora todos los cursos un programa de formación continuada que incluyen las conferencias gratuitas de los jueves en la sede y los cursos que se celebran los viernes y sábados a un precio muy reducido. Todas estas actividades cuentan con créditos.

También se llevan a cabo en la sede otros cursos sobre venopunción, reanimación cardiopulmonar y de dirección de instalaciones de radiodiagnóstico. Estos cursos tienen precios especiales para el colectivo.

La plataforma COEM Formación es a través de la cual se emiten las actividades online del Colegio. Asimismo, reúne todas las ya celebradas y que se han grabado, lo que supone un repositorio de formaciones de alto valor para el odontólogo y estudiante.

Con carácter bienal se celebra el Congreso COEM "Actualización Multidisciplinar en Odontología". Los colegiados tienen un precio especial de inscripción.

Asesoramiento fiscal. Servicio gratuito gestionado a través de la empresa Frutos Asesores. El colegiado interesado

deberá cumplimentar un formulario disponible en la web y enviarlo a asesorfiscal@coem.org.es. Una vez realizado este trámite, se le citará en la sede colegial una tarde. Pese a ser un servicio que se ofrece pensando en una atención personalizada y en la propia sede, se tratarán de contestar vía telefónica o por correo electrónico aquellas consultas que por su urgencia o sencillez puedan resolverse por esta vía. Info: coem.org.es/servicios

Asesoramiento legal. En la web colegial, dentro del apartado de Legislación (coem.org.es/legislacion) está disponible toda la normativa de interés para el profesional. Si aún así, quedan cuestiones sin resolver, nuestro asesor el Dr. Víctor Díaz-Flores atiende previa cita en el COEM y en el email asesorcoem@coem.org.es

Seguros. Los colegiados disponen de una amplia oferta de seguros para el colectivo. Salud, vida, hogar, responsabilidad civil. El primer año de colegiación, el seguro de vida es gratuito. coem.org.es/seguros

Bolsa de empleo y tablón de anuncios. Ambos servicios son gratuitos. Acceso en la web coem.org.es/empleo

Acuerdos con sociedades científicas precios especiales congresos. Los colegiados COEM disponen de condiciones especiales de inscripción a los principales congresos celebrados en nuestro país gracias a los acuerdos firmados con las sociedades científicas.

Premios y Becas. Existe una amplia oferta de premios y becas que pueden consultarse en la web coem.org.es/

premios y cuya finalidad es premiar la capacidad investigadora y formativa de nuestros colegiados.

Revistas colegiales. Los colegiados reciben de manera gratuita las dos revistas que edita el COEM: Profesión Dental (informativa) y Científica Dental (científica).

Biblioteca virtual. Todos los colegiados del COEM disponen de un acceso gratuito a la Biblioteca Virtual del COEM, que incluye más de 300 publicaciones científicas internacionales del sector coem.org.es/publicaciones-online

Acuerdos con empresas e instituciones. El Colegio tiene firmados acuerdos con diferentes empresas y entidades que ofrecen al colectivo descuentos y ventajas de interés. Toda la información está en coem.org.es/club-coem

Convenios con la Administración, que permiten al colegiado poder participar en el Convenio de Atención Bucodental Infantil de la Comunidad de Madrid o el Convenio con el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de esa comunidad autónoma.

Campañas. Las creatividades y folletos informativos de las campañas de desde el COEM o su Fundación se llevan a cabo, están a disposición de los colegiados que quieran usarlas en sus clínicas coem.org.es/guias-fcoem

Ocio y cultura. Actividades deportivas, culturales, infantiles... todo tiene cabida en la parte de ocio del COEM. Los colegiados tienen acceso preferente de participación, ya sean gratuitas o de pago.

Oferta en Barceló Hotel Group para colegiados COEM

Los colegiados disponen de un código de descuento especial para la mayor parte de los hoteles del grupo.

Para acceder a la información más detallada, así como al código, hay que entrar con usuario y contraseña de colegiado en coem.org.es/club-coem

 CLUB COEM:



PREMIOS Y BECAS

coem 

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la 1ª Región

Beca de Investigación

Esta beca surge con la intención de sufragar, parcial o totalmente, los gastos de un proyecto de investigación presentado por un investigador novel y que constituya parte del trabajo conducente a obtener el título de Doctor.

Refleja nuestra apuesta por el desarrollo, el progreso y la excelencia en el día a día. Proyectos que tengan como objetivo posicionar a la Odontología en las más altas cotas de prestigio.

10.000 EUROS DE DOTACIÓN



Información y bases en: coem.org.es/becas

Entrevista: **Dra. Sara Sánchez Provedo**

La Fundación COEM creará la Comisión de Integración del Colegiado con Discapacidad

Conocemos de primera mano el testimonio de una de nuestras colegiadas, la Dra. Sara Sánchez Provedo, que sufrió un accidente trabajando y padece una lesión medular que le ha obligado a adaptar su vida laboral en la clínica.



“La discapacidad no es algo que elijas, estamos todos expuestos a ello, la visibilidad y la concienciación ayudan a la integración y aceptación de una vida algo diferente”

¿Desde cuándo ejerces la Odontología y cuál es tu dedicación preferente?

Mi ejercicio comenzó en el año 2008, he trabajado siempre como colaboradora en diferentes clínicas realizando odontología conservadora y endodoncia, no es hasta 2019 que pongo en marcha mi propia consulta.

¿Cómo ocurrió el accidente?

Me ocurrió trabajando, precisamente. Yo nunca tuve muy bien la espalda, siempre sufría de lumbagos y ese tipo de molestias que solventaba con fisioterapia, pero desconocía que tenía hernias discales importantes. El día que tuve el accidente fue realizando una endodoncia, sentí un dolor muy fuerte a nivel lumbar y seguido mis piernas perdieron fuerza. Ya no podía ni pisar el pedal del sillón, también falta de sensibilidad, me llevaron a urgencias y en me hicieron una resonancia en la que

tenía dos extrusiones de discos con fragmentos que dañaron las raíces nerviosas desde L1 hasta S4, se trata de una lesión medular incompleta llamada síndrome de cola de caballo.

¿Qué barreras has encontrado a nivel profesional cuando quisiste reincorporarte después del accidente?

Las barreras que te encuentras son de dos tipos, la primera es la tuya propia, darte cuenta de que cuando tienes una enfermedad que deriva en una discapacidad bien por un proceso crónico o un accidente, has de pasar por todas las etapas de un duelo: negación, confusión, ira, culpa, tristeza y aceptación... Esto lleva un proceso más o menos largo y es algo que se refleja en todos los ámbitos de la vida, incluyendo el trabajo. La otra barrera que encontré fueron las limitaciones físicas, y cómo debía ingeniármelas para poder estar tratando a mis pacientes igual de bien que antes.

¿Cómo pudiste solventar esas barreras?

Pues a nivel del sillón dental, como lo que tengo es una disminución de la fuerza, pero no la pérdida, me han adaptado el pedal para que con muy poca presión funcione. Por otro lado, si ya hacía muy buen equipo con la higienista que me asiste, ahora estamos mucho más sincronizadas en los tratamientos ya que no puedo trabajar sin asistencia por la dificultad de movilidad de levantarme del asiento.

He intentado trabajar con mi silla de ruedas, pero no me permite acercarme suficiente a los pacientes por el propio diseño de las sillas, así que trabajo desde la silla giratoria normal de odontólogo y me deslizo por la consulta de esta forma, hay pacientes que me ven y saben ya mi historia y otros me dicen que si no me apetece levantarme o que si soy una dentista muy jovial al verme moverme así.

¿Echaste de falta alguna ayuda o información al respecto?

La verdad que cuando vi que esto no tenía expectativas de mejorar, además siendo autónoma y con la necesidad de trabajar, cuanto antes busqué mucho por las redes con el fin

de encontrar dentistas con alguna discapacidad y ver cómo lo hacían. No encontré a nadie.

A través de la trabajadora social me derivaron para el grado de discapacidad y la otorgación de movilidad reducida y en el centro base me informaron de los recursos disponibles, pero casi todo son ayudas para el hogar en asistencia, adaptaciones, etc., pero no para la vida laboral.

¿Qué crees que el Colegio podría hacer para ayudar en casos como el tuyo?

Pienso que nuestro Colegio podría facilitar mucho la integración laboral a las personas con discapacidad del tipo que se haya adquirido, es decir: motora, física, sensorial... Dando visibilidad a los colegiados con discapacidad que estamos activos, facilitando recursos de adaptación por parte de empresas de ingeniería industrial que se encargan de esto también para otras profesiones, facilitar mediante recursos educativos el reciclaje laboral dentro de la odontología, etc.

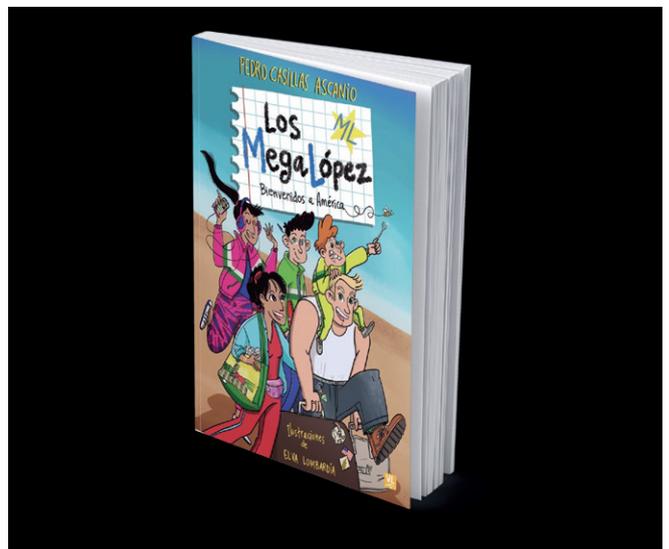
La discapacidad no es algo que elijas, estamos todos expuestos a ello, la visibilidad y la concienciación ayudan a la integración y aceptación de una vida algo diferente, pero feliz.

El colegiado del COEM y miembro de la Comisión Científica, Dr. Pedro Casillas, publica su segunda novela

El día 1 de junio ha salido al mercado de la mano del sello editorial Volteletras, la segunda novela del Dr. Pedro Casillas Ascanio, que se titula: "Los MegaLópez".

Se trata de una comedia familiar muy divertida, que viene cargada de valores. Los López, son una tribu muy peculiar, una familia que lleva una existencia más o menos tranquila en las Tres Mil Viviendas de Sevilla, hasta que un día les ocurre algo inesperado: un misterioso mensaje les hace coger el avión, viajar a Los Ángeles y regresar convertidos en Los MegaLópez. Según las palabras que Iker Casillas ha dedicado en la contraportada: "Esta historia me ha encantado: una familia que derrocha valores, aventuras y ganas de reír."

Está previsto que el Dr. Casillas presente su libro en el COEM el próximo jueves 15 de junio.



Reuniones del Observatorio de la Profesión

El COEM y su Fundación han asistido a sendas reuniones entre los representantes de los colegios profesionales sanitarios que forman parte del Observatorio de la Profesión.

Con el Colegio de Farmacéuticos y con el Colegio de Fisioterapeutas se mantuvo, el pasado mes de mayo, un encuentro en la sede del COEM para avanzar en la organización del próximo Congreso de Mujeres.

Por otro lado, el jueves 1 de junio, se reunieron en la sede del Colegio de Médicos, que actualmente ostenta la presidencia del Observatorio. En esta ocasión se trataron temas como la participación en el Manifiesto Madrid Sin tabaco 2027, el plan europeo de lucha contra el cáncer, los riesgos de Internet en pacientes, las paraciencias, la publicidad engañosa, así como la posibilidad de realizar campañas conjuntas sobre la consulta de problemas de salud con los profesionales adecuados.



ASESORÍA ESPECIALIZADA EN CLÍNICAS DENTALES

PROINDA
CONSULTORES



ASESORÍA LEGAL Y FISCAL 360°



AUTORIZACIONES SANITARIAS FUNCIONAMIENTO, RENOVACIÓN, MODIFICACIÓN, ETC.



PROINDA EMPRENDE, ACOMPAÑAMIENTO LEGAL A TODOS LOS EMPRENDEDORES



TRASPASOS DE CLÍNICAS DENTALES

MADRID

 Bravo Murillo, 377, 5ºH (Pza. Castilla)
28020 Madrid
 664 528 627 / 912 206 716
 asesor@proinda.es

SÍGUENOS EN:

 Proinda Consultores
 @Proinda_Constult
 Proinda Consultores

Proyecto Refugiados COEM-FCOEM

El COEM y su Fundación (FCOEM) han firmado sendos convenios de colaboración con la ONG Infancia de Nad y con la Asociación Mujeres Juezas de España para cubrir las necesidades de atención bucodental a niños refugiados ucranianos (Infancia de Nad) y mujeres juezas afganas y sus familias refugiadas en nuestro país.



Helena Hofiany y su familia, Dr. Antonio Montero, Dra. Mónica Pérez, Cira García (jueza), María López de la Usada y Dra. Marisol Ucha.

La Asociación de Mujeres Juezas de España (AMJE) forma parte de la Asociación Internacional de Mujeres Juezas (IAWJ, por sus siglas en inglés) y está integrada por juezas y jueces, y por personas del ámbito del derecho y la justicia, con el objetivo de la defensa de los derechos humanos, muy especialmente de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Desde agosto de 2021, cuando los talibanes tomaron Kabul, colaboran con la IAWJ que está trabajando para la salida de Afganistán de las aproximadamente 250 juezas afganas, socias a su vez de la IAWJ y de la Asociación de Juezas Afganas. Sus vidas y las de sus familiares corren peligro por estar expuestas a múltiples amenazas por ser mujeres y por su profesión.

Testimonio de Helena Hofiany, jueza afgana

El poder escondido en el campo de la medicina es la cristalización del poder de Dios soplando en el cuerpo humano por otra mano humana.

Cuando la mente y los pensamientos puros, la experiencia y la ciencia se ponen a trabajar y dan salud a los enfermos, sin duda, la sonrisa de Dios cubre el mundo entero.

Los médicos son los garantes de la salud de la sociedad, la seguridad mental de los enfermos y los ángeles de la salvación que sanan el dolor del cuerpo con su espíritu elevado a la sombra de la gracia divina.

Querida Mónica:

Fue un gran privilegio y una experiencia inolvidable conocerte. Estoy agradecida por todos tus sacrificios.

Recuerdo el primer día que te conocí, te encontré una señora amable y una médica extremadamente digna y excelente. Y nos trataste a mí y a los dientes de mi hija de la mejor manera y con tu conocimiento profesional.

Muchas gracias por tu compromiso y sinceridad, esperamos que la estrella de tu vida y conocimiento siga brillando en el corazón de los pacientes. Y que las oraciones de los siervos guíen tu camino.



A M I G O S
coem
Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la 1ª Región

ven a "AMIGOS COEM"
Unidos somos MÁS...

CONSULTA LAS OFERTAS EN FORMACIÓN EN
WWW.COEM.ORG.ES/AMIGOSCOEM

Entrevista: **María López de la Usada**

Socia colaboradora AMJE

¿Qué impacto está teniendo el proyecto en las personas refugiadas?

Un impacto muy positivo por la atención y solidaridad recibida, en un contexto muy complejo. Las juezas afganas, desde la toma de Kabul por el grupo Talibán en agosto de 2021, no solo tienen prohibido el ejercicio de su profesión, sino que precisamente por ser juezas temen ser asesinadas. Ellas han tenido que dejar su país, su casa, familia y amistades de manera precipitada, y llegan a un país desconocido con una cultura, lengua, aromas y sabores muy diferentes. Encuentran en nuestro país una sociedad en la que sentirse seguras y libres, que les abre posibilidades para ellas y sus hijas e hijos. Aun siendo conscientes de su situación de alta vulnerabilidad, ellas son mujeres con un elevado potencial, que rompen moldes y estereotipos. Desde AMJE intentamos contribuir a su bienestar y construir apoyos, como la colaboración con el COEM. La solidaridad desplegada a través del proyecto del COEM contribuye a que la acogida sea mejor protegiendo su salud, tan mermada por el impacto físico y psicológico vivido. El proyecto, sin duda, contribuye a sensibilizar y concienciar sobre la situación de personas que, como ellas, han solicitado asilo y refugio en España.

¿Qué opinión tiene acerca del funcionamiento del proyecto? ¿Es accesible la puesta en contacto con los profesionales? ¿Consideran correcto el tiempo de respuesta?

Desde nuestra experiencia, el proyecto funciona de una manera muy ágil y cohesionada, y adaptada a las necesidades de las personas. En todo momento se ha podido contactar con las y los profesionales, se ha atendido a las mujeres y sus familiares con rapidez, y se aprecia el compromiso y gran trabajo de coordinación.

Consideran que se ha atendido a la totalidad de las personas que lo han necesitado o quedan personas por atender.

Todas las personas que están en Madrid y alrededores están recibiendo la atención que precisan.



Cómo valoran la atención recibida en las clínicas.

El trato recibido es uno de los puntos a destacar del proyecto, con una atención exquisita, cuidadosa y profesional. Especialmente valoramos la atención a las niñas y niños, respetuosa con sus ritmos y considerada con su necesario protagonismo y participación.

Amplitud de tratamientos: necesidades cubiertas, y si se han tratado patologías más allá de la causa puntual de derivación inicial.

Se han cubierto las necesidades atendiendo a la causa puntual de derivación y también otras que se ha considerado adecuado resolver en la consulta o programando otra/as visitas.

¿Qué balance hace de la colaboración entre el Colegio de Odontólogos y su asociación?

Es muy gratificante constatar el compromiso del Colegio y sus profesionales. La colaboración ha superado las expectativas. Tanto la organización como las mujeres y sus familias estamos muy agradecidas.

Consideramos también que la colaboración entre el COEM y AMJE contribuye también a visibilizar la grave crisis humanitaria y de derechos humanos que vive Afganistán, y el apartheid de género impuesto por el actual gobierno talibán, que, a través del miedo y la violencia, ha desprovisto a las mujeres y las niñas de todos sus derechos.

Entrevista: **Rosa Marhuenda**

Presidenta de ONG Infancia de Nad



Dr. Antonio Montero, Dra. Mónica Pérez Morad, José Antonio Lobato (Infancia de Nad) y Dra. Marisol Ucha.

La ONG Infancia de Nad trabaja por los derechos fundamentales de la infancia. Tiene proyectos en Mauritania y en Ucrania. El proyecto en Ucrania está formado por familias de acogida españolas que desde hace años reciben a menores ucranianos.

¿Qué impacto está teniendo el proyecto en las personas refugiadas?

Ha tenido un impacto realmente positivo. Que todos los menores tratados en este proyecto puedan volver a sus casas con sus dolencias y carencias odontológicas cubiertas, es aportarles salud en todos los ámbitos en su futuro más cercano y a largo plazo.

¿Qué opinión tiene acerca del funcionamiento del proyecto? ¿Es accesible la puesta en contacto con los profesionales? ¿Consideran correcto el tiempo de respuesta?

En nuestra opinión el funcionamiento del proyecto no solo ha sido efectivo en todos los niveles, sino que se ha efectuado en un tiempo récord con total comunicación entre profesionales y familias. Todo ello, sin descuidar ni un solo detalle en profesionalidad.

¿Se ha atendido a la totalidad de las personas que lo han necesitado o quedan personas por atender?

Consideramos que se han atendido a todas las que en tiempo y forma han podido entrar en el programa. Teníamos tiempos ajustados. Por lo que al final se han tratado todos los que de nuestra entidad dependían.

¿Cómo valoran la atención recibida en las clínicas?

Excelente. El trato tanto a familias como menores.

¿Se han tratado patologías más allá de la causa puntual de derivación inicial?

Por supuesto. Se han quedado cubiertas las necesidades que aportaban cada uno y además se ha superado con creces el tratamiento con revisiones muy completas y tratamientos en algún caso más complejo de lo normal. Por lo que excelente.

¿Qué balance hace de la colaboración entre el Colegio de Odontólogos y su asociación?

Nuestra entidad ha podido desplazar en tres años a un número muy amplio de menores para que puedan estar de manera temporal en España. En una estancia normal, la mayor parte de la atención que estos menores han tenido por el Colegio de Odontólogos no hubiera sido posible. Con lo cual, he de decir, que estamos altamente satisfechos y muy emocionados de que estos niños hayan podido recibir sus tratamientos.

Ha existido una comunicación perfecta, organización y planificación al detalle. Con resultados más que óptimos. Por lo que nuestro balance no puede ser de otra forma que muy positivo y gratificante. Saber que estos pequeños vuelven a sus casas con sus dientes sanos y curados es un hecho que nos da mucho impulso a seguir con nuestro objetivo, conseguir hacer feliz a la infancia de Ucrania. Y con este grupo, se ha conseguido con creces.

No puedo más que trasladarles en mi nombre y en el de todas las familias, nuestro más sincero agradecimiento por hacernos partícipes de este proyecto.

Homenaje de la Comisión Científica del COEM al fallecido Dr. Manuel Antón-Radigales

Los últimos meses del curso académico del COEM han contado con importantes cursos que han tenido un gran éxito de convocatoria.

En abril tuvo lugar un curso homenaje a la figura del Dr. Radigales, con más de 240 asistentes, y que contó con la participación de excelentes ponentes, nacionales e internacionales, Dres. José Amengual, Matías Moreno, M^a Jesús Berasaluce, David Jiménez, Marina Olea, Javier Cremades, Nacho Charlén, Lucas Charlén, Jon Gurrea, Rafael LLamas, Vincenzo Giovane, Ernest Lucas y Marco Veneziani.

Con más de 150 colegiados destaca en el mes de mayo el curso impartido por la Dra. Almudena Martínez Bravo sobre blanqueamiento dental, con la colaboración de SEPES. Y el curso de Ortodoncia y Cirugía Ortognática, también con varios ponentes de renombre y cerca de 140 inscritos y la colaboración de Osteoplac y KLS Martín Group.

Ya se está trabajando en las próximas actividades que darán comienzo a partir del mes de septiembre.



El coordinador del curso, el Dr. Javier Cremades.



Curso de Blanqueamiento Dental.



CURSO TEÓRICO PRÁCTICO DE ORTODONCIA Y ORTOPEDIA DENTOFACIAL

NH PASEO
DE LA
HABANA
MADRID

CURSO
100%
PRESENCIAL

32^a
EDICIÓN
2023
2024

CURSO TOTALMENTE EN ESPAÑOL Y LLENO DE NOVEDADES ¡COMENZAMOS EL 20 DE OCTUBRE!

6 MÓDULOS TEÓRICO PRÁCTICOS REPARTIDOS EN DOS AÑOS

- ✓ Ortodoncia autoligada
- ✓ Alineadores
- ✓ Distalizadores
- ✓ Microtornillos
- ✓ Solución de casos
- & muchas más novedades*

PONENTES INVITADOS



Dra. Ana María Cantor

Ortodoncista experta en Sistema Carriere y alineadores



Dr. Amedeo Salomone

Ortodoncista experto en Tads (Dr. Maino) y su combinación con Sistema Carriere

CURSO DIRIGIDO POR EL
DR. B.H. COCO GARCÍA COFFIN



APÚNTATE AHORA AL **CURSO DE ORTODONCIA** QUE TE DARÁ LAS PAUTAS PARA LLEVAR TUS CASOS Y DONDE YA SE HAN FORMADO MÁS DE 1.000 PROFESIONALES **¡YA EN SU 32ª EDICIÓN ANUAL CONSECUTIVA! COMENZAMOS EL 20 DE OCTUBRE**

PROGRAMA DEL CURSO

SESIÓN 1

20, 21 Y 22 DE OCTUBRE 2023

- Cefalometría
- Introducción al arco recto
- Introducción al Autoligado
- Sistema Carriere SLX 3D
- Cuándo y cómo elegir alineadores SLX Clear Aligner
- Clasificación de problemas
- Revisión y diagnóstico de casos de cursillistas con ortodoncia fija y/o alineadores

SESIÓN 2

FEBRERO 2024

- Uso de aparatos de Expansión/disyunción
- Uso de arcos en Ortodoncia
- Maloclusiones Clase I
- Aparatos Ortopédicos
- Clasificación de problemas
- Revisión y diagnóstico de casos de cursillistas con ortodoncia fija y/o alineadores

SESIÓN 3

JUNIO 2024

- Aparatos funcionales
- Cementado Indirecto
- Arcos Utilitarios Básicos
- Tips de Autoligado
- Maloclusión Clase II
- Motion II Carriere
- Aparatos de Distalización
- Clasificación de problemas
- Revisión y diagnóstico de casos de cursillistas con ortodoncia fija y/o alineadores

SESIÓN 4

OCTUBRE 2024

- Maloclusión Clase III
- Motion III Carriere
- Problemas Verticales
- Mecánicas avanzadas con Carriere
- Introducción a los alineadores
- Clasificación de problemas
- Revisión y diagnóstico de casos de cursillistas con ortodoncia fija y/o alineadores

SESIÓN 5

FEBRERO 2025

- Ortodoncia en Adultos
- Protocolos no quirúrgicos en Clase II y Clase III
- Signos y síntomas ATM
- Desórdenes temporo-mandibulares
- Estética Facial y Ortodoncia
- Extracciones
- Microtornillos
- Clasificación de problemas
- Revisión y diagnóstico de casos de cursillistas con ortodoncia fija y/o alineadores

SESIÓN 6

JUNIO 2025

- Detallado y finalización de casos
- Problema, Causa y Solución
- Camuflaje dentoalveolar ante problemas de causa basal
- Clasificación de problemas
- Revisión y diagnóstico de casos de cursillistas con ortodoncia fija y/o alineadores

PRECIO

~~3.500 €~~ + IVA
El primer año

3.200 € + IVA
¡Te ahorras 300 €!

Indicando el código del cupón
en el momento de la reserva:

COCO23

CONSULTA EL PRECIO PARA LAS
SESIONES DE CADA AÑO

SECRETARÍA TÉCNICA E INSCRIPCIONES ORGANIZA



944 21 80 19
610 19 16 48



edu@o-orthodontics.academy



o-orthodontics.academy

OOA ONLINE
ORTHODONTICS
ACADEMY

Con la colaboración de

ORTOBAO
FORMACIÓN

RESERVA TU PLAZA AHORA (Código de descuento **COCO23**)



Próximo curso: octubre/noviembre

Puesta al día en temas legales y comunicación en la clínica dental

PONENTES:

• Dr. Víctor Díaz-Flores

• Gilberto Pérez

• Enric Lladó

i MÁS INFORMACIÓN:

Colegiados: **60 euros. Plazas limitadas**

Lugar: **Sede COEM (Mauricio Legendre, 38. Madrid)**

Consulta próximas fechas en coem.org.es/cursos

Próximias fechas

Curso de técnicas de venopunción y PRP

PARTE TEÓRICA:

Punción venosa: concepto e indicaciones.

- ☑ Bases anatomo-fisiológicas: venas y arterias del miembro superior y dorso de la mano. Venas de uso más frecuente para la técnica en cuestión. Estructura y morfología de las venas.
- ☑ Técnica de extracción de sangre: tipos de dispositivos existentes, tamaños, preparación del material, colocación del compresor y ejecución.
- ☑ Errores más frecuentes. Trucos.
- ☑ Procesado de factores autólogos aplicados al medio oral.

PARTE PRÁCTICA:

- ☑ Preparación del campo.
- ☑ Valoración y elección del punto de punción.
- ☑ Colocación correcta del compresor.

i MÁS INFORMACIÓN:

Solo colegiados. **Plazas limitadas. 50 euros**

Lugar: **Sede COEM (Mauricio Legendre, 38. Madrid)**

Consulta fechas y horarios disponibles en coem.org.es/cursos



- ☑ Técnica de venopunción con diferentes dispositivos: prácticas en maniqués y en modelos reales.
- ☑ Demostración de procesado de factores autólogos aplicados al medio oral. Extracción de sangre, manipulación, concepción de plasma y aplicación en cirugía oral (con la colaboración de BTI).

Próximas fechas

Curso de Dirección de Instalaciones de Radiodiagnóstico

Programa teórico (cada unidad tiene una duración aproximada de 45-60 minutos). Se desarrollará en modalidad online. A partir de la fecha de comienzo del curso, el colegiado dispone de 14 días para completarlo.

- ☑ Tema 1. Estructura de la materia.
- ☑ Tema 2. Interacción de la radiación con la materia.
- ☑ Tema 3. Características de los aparatos de Rayos X.
- ☑ Tema 4. El haz de la radiación. Espectro de Rayos X.
- ☑ Tema 5. Magnitudes y unidades radiológicas.
- ☑ Tema 6. Detección y dosimetría de la radiación.
- ☑ Tema 7. Aspectos generales de la interacción de la radiación con el medio biológico.
- ☑ Tema 8. Legislación española aplicable a instalaciones de radiodiagnóstico.
- ☑ Tema 9. Criterios generales y medidas básicas de protección radiológica.
- ☑ Tema 10. Protección radiológica operacional.
- ☑ Tema 11. Aspectos particulares de la protección radiológica en distintas unidades de radiodiagnóstico dental.
- ☑ Tema 12. Garantía y control de calidad en las instalaciones de radiodiagnóstico.

Práctica, tutoría y examen (presencial y de asistencia obligatoria) en la sede del COEM (Mauricio Legendre, 38), en horario de 16:00 a 18:00 h.

- ☑ Práctica 1. Descripción y manejo de monitores de radiación y dosímetros personales.
- ☑ Práctica 2. Protección radiológica en una instalación de radiodiagnóstico dental.
- ☑ Práctica 3. Control de calidad en un equipo de Rayos X.

Al finalizar se realizará el examen. Una vez superado, la empresa acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear emitirá el certificado correspondiente.



i MÁS INFORMACIÓN:

Solo colegiados. Plazas limitadas. 30 euros

Curso semipresencial

Consulta fechas en coem.org.es/cursos



¿Qué es la receta electrónica privada?

Es un sistema electrónico que permite garantizar el uso correcto de los medicamentos por parte del paciente, prescribiéndolos de forma segura y eficaz.

¿Qué ventajas ofrece?

AL PROFESIONAL

DA ACCESO A NOMENCLATOR

la base de datos más amplia y universal.

PERMITE PRESCRIPCIÓN ELECTRÓNICA

de medicamentos en consulta o teleconsulta, puntualmente, para tratamientos agudos, o crónicos, durante un máximo de un año.

PERMITE DAR CITA AL PACIENTE

para sus revisiones periódicas.

IMPIDE FALSIFICACIONES

Al controlar en número de la recetas emitidas y dispensadas.

EVITA ERRORES DE LECTURA

PROTEGE LOS DATOS

INFORMA DE ALERTAS

INTEGRA

la receta electrónica y registra la medicación en la historia del paciente.

ES VÍA DE COMUNICACIÓN

entre médicos, dentistas y farmacéuticos.

CUIDA EL MEDIO AMBIENTE

reduciendo el uso de papel y tintas de impresora.



AL PACIENTE

FACILITA

la dispensación del medicamento en la farmacia. Con un código identificativo y DNI podrá retirar su medicación mensualmente.

INFORMA

sobre todos los aspectos de su receta.

AVISA

Incorpora sistema de alertas para facilitar la seguridad de la medicación.

GARANTIZA

la confidencialidad sobre su tratamiento.



Próximas fechas

Actualización de las principales urgencias y emergencias médicas en la clínica dental

Taller de RCP Soporte Vital Básico y Desfibrilador DESA

COORDINADOR: Dr. Carlos Eduardo Polo Portes

PONENTES: Carolina Navarro Sanguino (enfermera. Responsable de Incidentes de Múltiples Víctimas. Departamento de Catástrofes SUMMA 112) y Raquel Abejón Martín (Enfermera. Coordinadora de Transporte Sanitario no Urgente. SUMMA 112).

PROGRAMA:

- ☑ Alteraciones endocrino-metabólicas: hipoglucemia
- ☑ Epilepsia
- ☑ Síncope
- ☑ Hiperventilación
- ☑ Asma
- ☑ Accidente cerebrovascular:
 - Acv isquémico
 - Avc hemorrágico
- ☑ Shock anafiláctico
- ☑ Crisis addisoniana
- ☑ Soporte vital básico adultos
- ☑ Soporte vital básico pediátrico
- ☑ Cómo utilizar el botiquín.
- ☑ Introducción:
 - Parada Cardíaca. La cadena de supervivencia, importancia de la desfibrilación temprana.
 - Guías de actuación en SVB.
 - RCP Básica del adulto, niño y lactante. Otras técnicas. RCP instrumental.
 - Plan de acción ante la parada cardíaca y desfibrilación semiautomática.
 - RCP y desfibrilación semiautomática.
 - Taller práctico.

Se hará demostración por parte del profesorado de soporte vital básico y los alumnos realizarán prácticas sobre muñecos.



i MÁS INFORMACIÓN:

Colegiados y Amigos COEM. **Plazas limitadas. 40 euros**

Lugar: **Sede COEM (Mauricio Legendre, 38. Madrid)**

Inscripciones en coem.org.es/cursos

CIRUGÍA BUCAL



Dr. Carlos Cobo Vázquez

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

8 y 9 de septiembre de 2023

LONDRES (REINO UNIDO)

39th International Conference on Dental Surgery and Medicine

Congreso anual internacional organizado por la European Dental Society.



MÁS INFORMACIÓN:

dentalsurgeons.conferenceseries.com/registration.php

21-23 de septiembre de 2023

CÓRDOBA

XX Congreso SECIB

La Sociedad Española de Cirugía Bucal celebra su próximo congreso anual en el mes de septiembre. Vertiente investigadora y basada en la evidencia científica y abordaje del lado clínico de la Cirugía Bucal.



MÁS INFORMACIÓN:

secibonline.com/congreso-secib-oficial/

24 de noviembre de 2023

BILBAO

Curso de autotrasplante dental: una alternativa predecible

Formación sobre autotrasplante dental dictado por los Dres. Moreno y Rubio que incluye un taller de planificación.

aprendi
ENDO



MÁS INFORMACIÓN:

aprendiendo4.com/contact/

IMPLANTOLOGÍA



Dr. Pablo Ónega Sobrino

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

24 y 25 de noviembre de 2023

TENERIFE

SEI Tenerife

La Sociedad Española de Implantes va a celebrar su XXXIII Congreso Nacional y XXVI Internacional los días 24 y 25 de noviembre de 2023 en la isla de Tenerife.



MÁS INFORMACIÓN:

seitenerife2023.es

ENDODONCIA



Dr. José Aranguren Cangas

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales.

2- 4 de noviembre de 2023

TENERIFE

43º Congreso Nacional de Endodoncia

AEDE celebrará su próxima cita anual en el mes de noviembre. Cuota reducida de inscripción hasta el 28 de junio.



MÁS INFORMACIÓN:

congreso.aede.info

PERIODONCIA



Dr. Jerián González Febles

Comisión de información sobre eventos científicos nacionales e internacionales

12-14 de octubre de 2023

VALENCIA

52º Congreso SEPES

Bajo el lema "Ya somos digitales, y ahora, ¿qué?" se celebra en Valencia el próximo congreso anual de la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética.



MÁS INFORMACIÓN:

2023valencia.congresosepes.org

OTROS

27 y 28 de octubre

MURCIA

XVI Congreso SEOENE

Reunión anual de la Sociedad Española de Odontoestomatología para pacientes con necesidades especiales.



MÁS INFORMACIÓN:

seoene.es

24 y 25 de noviembre de 2023

CÓRDOBA

VI Congreso Nacional de SEMDeS

La Sociedad Española de Medicina Dental del Sueño celebra su próximo congreso anual el próximo mes de noviembre.

Los colegiados COEM disponen de la misma tarifa de inscripción que los socios SEMDeS.

10 y 11 de noviembre

VALENCIA

XXVIII Congreso SESPO

El XXVIII Congreso de la Sociedad Española de Epidemiología y Salud Pública Oral tendrá lugar en Valencia los días 10 y 11 de noviembre del 2023.



MÁS INFORMACIÓN:

congresoavalencia2023.sespo.es/



MÁS INFORMACIÓN:

semdes.es

Beca SEPES Solidaria a proyectos de ayuda y promoción de la salud bucodental

Beca anual de SEPES destinada a proyectos que, presentados por Organizaciones No Gubernamentales, asociaciones o fundaciones, tengan como fin social la promoción de la salud bucodental y la atención odontológica directa entre los sectores más desfavorecidos de la población española.

Méritos que se valorarán en el proyecto

- Impacto del proyecto (a valorar por la descripción del mismo).
- Alcance de la prestación (población a destinar y dentistas involucrados).
- No haber sido premiado con anterioridad.

Dotación de la beca

6.000 euros que será otorgada a la entidad que resulte elegida mediante concurso. La dotación será entregada mediante transferencia bancaria. La entidad ganadora deberá, para que SEPES haga la transferencia, enviar un certificado de donación con los datos de la asociación.

El fallo del Jurado se comunicará oficialmente en la Asamblea General Ordinaria de SEPES que se celebra el primer día de la Reunión Anual de SEPES en el mes de octubre. La entrega se hará en la ceremonia de premios que tendrá lugar en el transcurso de la Reunión Anual. Se comunicará el fallo del Jurado con antelación a la entidad ganadora para que pueda organizar con tiempo el desplazamiento de la persona que vaya a recoger el premio.

Envío de proyectos

Hasta el 1 de octubre se remitirán por correo electrónico a meritxell@sepes.org

Documentación que debe integrar la solicitud. Obligaciones del solicitante:

- Memoria del proyecto que concursa (ver punto relativo a los méritos) con explicación clara y concisa del objetivo del proyecto que se presenta.
- Memoria sobre la entidad solicitante: año de fundación, misión, proyectos realizados (mencionar brevemente), patronos y entidades implicadas.

Transcurrido un año, la entidad ganadora deberá presentar una memoria con imágenes justificando el empleo de la dotación económica recibida.



Jurado

El jurado que fallará la concesión de las ayudas será designado por la Junta Directiva de SEPES.

Los miembros del jurado no podrán pertenecer a los órganos directivos de ninguna de las entidades concursantes.

Difusión

SEPES usará sus medios habituales de difusión para comunicar la concesión de la beca.

Confidencialidad

SEPES garantiza la confidencialidad de los proyectos presentados y no premiados.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación expresa de las presentes bases.

Contacto

Meritxell Grau Zurita

meritxell@sepes.org

91 576 53 40 / 609 05 33 62

POSTGRADO EN PRÓTESIS

DR. JAVIER DE MIGUEL

5ª EDICIÓN



Sede: Colegio de Odontólogos de Madrid
De octubre 2023 a junio 2024
1 módulo mensual (viernes y sábado)

www.doctoresdemiguel.es/formacion
clinica@doctoresdemiguel.es
660 370 109

MÁS INFORMACIÓN:



Convocatoria de plazas al Ministerio de Defensa de Odontología

Se ha publicado en el BOE del martes 9 de mayo la convocatoria para los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, para la integración como militar de carrera en los cuerpos comunes de las Fuerzas Armadas.

 VER BOE AQUÍ:



Especialidades odontológicas

Por el momento, no existe ninguna nueva norma que regule específicamente las especialidades odontológicas oficiales, donde se estipule la existencia de Comisiones Nacionales de las mismas, se determinen cuáles son los centros y unidades docentes acreditadas para esta formación de especialistas, así como los requisitos de acceso, formación y acreditación.

El Consejo General ha enviado un comunicado informando que determinadas universidades y centros están publicitando oferta formativa de postgrado en diversas disciplinas odontológicas, indicando que cumplen con los requisitos establecidos por la Administración para su reconocimiento como especialidades odontológicas y que estos centros forman parte del listado de instituciones educativas que van a ser acreditadas para impartir las citadas especialidades.

Actualmente, la única normativa promulgada es el *Real Decreto 589/2022, de 19 de julio, por el que se regulan la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud, el procedimiento y criterios para la propuesta de un nuevo título de especialista en Ciencias de la Salud o diploma de área de capacitación específica, y la revisión de los establecidos, y el acceso y la formación de las áreas de capacitación específica; y se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de formación en especialidades en Ciencias de la Salud.* En esta norma, se regula la formación transversal de las especialidades en Ciencias de la Salud; se establece el procedimiento y los criterios para la propuesta de un nuevo

título de especialista en Ciencias de la Salud o diploma de área de capacitación específica y la revisión de los establecidos; se regula el acceso y la formación de las áreas de capacitación específica, y se establecen las normas aplicables a las pruebas anuales de acceso a plazas de especialista en Ciencias de la Salud.

Asimismo, se establece que la solicitud de un nuevo título de especialista en Ciencias de la Salud se puede presentar ante el Ministerio de Sanidad por una o varias sociedades científicas de ámbito nacional válidamente constituidas en relación con el área de especialización en Ciencias de la Salud correspondiente, que acrediten la representación de, al menos, el setenta por ciento de los profesionales de esa área o bien por la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud. Entre la documentación requerida para cumplir los requisitos del Real Decreto, figura el informe favorable de, al menos, siete Consejerías de Sanidad, respecto a la necesidad de la práctica especializada sobre la especialidad que se solicita, así como la aceptación por la mayoría de ellas.

El COEM y su Fundación firman el Manifiesto #MadridSinTabaco

del Colegio de Médicos de Madrid

El tabaquismo es una enfermedad adictiva, crónica y recidivante que constituye la principal causa evitable de enfermedad (cardiovascular, cáncer, enfermedades respiratorias y otras) y muerte prematura en mujeres y hombres, en el mundo y en la Comunidad de Madrid. En nuestra comunidad la mitad de la población de 18 a 64 años ha consumido tabaco de forma habitual y un cuarto lo sigue haciendo. Incluso a las edades de 15 a 16 años un cuarto de la población juvenil fuma o ha fumado habitualmente. Nuestra propuesta es seguir los pasos de países del norte de Europa (Suecia, Dinamarca, Finlandia...), de California, de Nueva Zelanda, Singapur o de la región de Milán. Proponemos prohibir de forma progresiva el consumo de tabaco en lugares públicos de la Comunidad de Madrid, incluyendo la calle.

Manifiesto

1. El tabaco y la nicotina son dañinos en todas sus formas, incluyendo fumar cigarrillos y puros, e-cigarrillos y los distintos tipos de vapeo. Esto incluye a los fumadores activos y a los pasivos, embriones, fetos, lactantes y niños, así como los que sufren el tabaco de 2ª y 3ª mano.
2. Solicitamos el cumplimiento de la legislación actual con vigilancia estricta y sanciones, incluyendo sanciones y amonestaciones que conlleven limpieza y recogida de colillas.
3. El tabaquismo es una enfermedad que necesita campañas de prevención, diagnóstico precoz de enfermedades frecuentes en fumadores y tratamiento financiado por los poderes públicos en todas sus vertientes. En concreto debemos asegurar que no hay desabastecimiento de Citisina, financiar otras terapias como las de sustitución de nicotina (como ya hacen Canarias y Navarra) y destacar las ventajas de dejar de fumar en campañas de comunicación.
4. Nos preocupa la difusión de dispositivos de vapeo y de calentadores de tabaco y nicotina, en particular en población joven. El acceso a estos dispositivos se debería limitar al máximo, como al tabaco tradicional y en ningún caso se debe permitir su venta en farmacias y comercios. La promoción de su uso y del consumo de tabaco en entornos de medios de comunicación destinados a población joven, streamers e influencers no se debe permitir.
5. Son medidas eficaces y deseables la subida del precio de tabaco, el empaquetado genérico, políticas de prevención en ámbito laboral y el registro de la prevalencia de tabaquismo y sus enfermedades asociadas.
6. Como sociedad tenemos la obligación de proteger a los más débiles, garantizar la libertad de respirar un aire puro, luchar contra el impacto medio ambiental del tabaco y evitar el coste y la sobrecarga del sistema sanitario asociada al tabaquismo.
7. Nuestra propuesta es empezar por zonas cercanas a colegios y centros educativos, terrazas, piscinas parques y recintos deportivos, hospitales y centros sanitarios, paradas de autobús e ir ampliando hasta conseguir una prohibición total de consumo de tabaco en lugares públicos en 2027, cuando finaliza la legislatura y se cumplen 40 años de la promulgación del Día Mundial Sin Tabaco (31 de mayo) por la OMS.



POR UN MADRID
sin tabaco



**Dr. Víctor
Díaz-Flores García**

Secretario de la Comisión Deontológica
del Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y
Estomatólogos de la Iª Región

El clásico artículo veraniego

Si bien se ha cumplido a rajatabla el refrán “cuando marzo mayea, mayo marcea”, estamos ya prácticamente a las puertas de remojar nuestras posaderas en las playas, ríos y otros sitios exóticos, así que llega la hora del clásico artículo de verano en el que os hablo de cosas de ocio y tecnología en el habitual tono socarrón de esta sección.

Todos los años, cuando estoy escribiendo este clásico artículo en estas fechas empiezo escribiendo sin saber muy bien que es lo que voy a contar, pero luego surge mi espíritu periodístico frustrado y acaban ocurriéndoseme cosas. Digo frustrado porque yo quería hacer periodismo, pero una profesora del instituto (en la época que no había orientación de nada) me dijo que en eso había mucho paro y se me quitó la idea. En realidad, tenía que haber hecho caso a mi madre y haberme hecho registrador de la propiedad, y ahora estaría viviendo a cuerpo de rey. Sin embargo, eso os habría privado de mi prosa, así que ya está bien de chorradas y vamos a ello.

“Canales de Telegram como Chollos de cine o Chollos pelis, están todo el día venga a poner ofertas o disponibilidades”

Como siempre, os propongo cosas tecnológicas o culturales que disfrutar en verano. Lo primero que quiero recomendar, aunque suene muy raro, es la vuelta a la compra del formato físico de películas. Ya lo he dicho muchas veces aquí (sobre todo en relación a la progresiva eliminación de la cultura por parte de la “intelectualidad” actual), pero ahora quiero orientarlo al tema de las plataformas. El otro día estaba viendo la única película de James Bond que no está en la saga oficial (Nunca digas nunca jamás) en Amazon. Total, que como es habitual en la vida adulta, me quedé muñeco en el sofá, apagué y dije “ya la termino otro día”. Pues tres días después me voy a poner a ello cuando, ete aquí mi sorpresa que la peli había pasado de “disponible” a “alquiler”. Y eso pasa cada dos por tres con películas de 1990 para abajo. Para más inri, los distribuidores internacionales de películas en formato físico han abandonado nuestra España porque han supuesto que aquí no se vende o se piratea mucho.

En mi opinión, la gente ha dejado de piratear películas como se hacía cuando el emule estaba onfire o la gente las compraba en el top manta en calidad TS-Screener junto con el último Caribe Mix. Sin embargo, hay una creciente moda de coleccionismo en este sector que, para evitar la falta de títulos aquí, tiene que comprar los títulos en Italia o Francia, ya que sus ediciones suelen traer idioma castellano. Así, canales de

Telegram como Chollos de cine o Chollos pelis, están todo el día venga a poner ofertas o disponibilidades. Ahora engañan a la gente con ediciones en caja de metal (las steelbox) que te vale tanto para poner un DVD como para poner unas sardinas. Si es cierto que las nuevas teles 4K y el



apellido que le pongan después (OLED, Crystal Clear, Achili Pu...) hacen que la experiencia cinematográfica sea mucho más impresionante que antes, y si a eso le añades que están restaurando las pelis en ese formato (4K) o que restauran clásicos para eliminarles todo el granulado del celuloide, pues quedan unas maravillas increíbles. Precisamente, el otro día estaba viendo Casablanca (que la tengo en un pack con otros tres grandes clásicos del cine) en Bluray y la imagen era de una perfección increíble, super nítida. Una manera nueva de redescubrir los clásicos. También ha provocado este resurgimiento del coleccionismo la porquería de cine que se hace actualmente. No solo es que las películas solo duren ya en cartelera una semana, sino que la calidad brilla por su ausencia: guiones mediocres, uso del lenguaje cinematográfico ausente, abuso hasta la saciedad del Chroma Key (la pantalla verde) en las películas de acción... El otro día vi el trailer de la nueva peli de Indiana Jones y yo creo que ninguno de los fondos que salían era real, todo estaba generado por ordenador. Espero y confío en que esto sea una etapa y comiencen a hacerse cosas mejores, aunque con lo de las plataformas de vídeo lo veo bastante complicado.

Si os habéis quedado picuetos con lo de los “canales de Telegram” os comento, para el que no sepa, que dicha aplicación de mensajería tiene la opción de seguir canales, es decir, usuarios que suben de todo (noticias, ofertas, etc.) y que, gracias a la inmediatez del sistema, te permite enterarte de cosas bastante rapidito, así puedes siempre superar a tu cuñado en el “he encontrado X más barato que tú”.

Volviendo (y finalizando) el tema de las películas, si queréis iniciar colección podéis aprovechar las ofertas que suele haber en El Corte Inglés (ponen varias veces al año ofertas de lleva

x y paga y), la FNAC o Amazon (que suele intentar igualar al corte). En Amazon Italia, precisamente, suelen tener packs de sagas de pelis a precios de risa.

“Otra cosa del verano que me parece muy divertida del poco éxito que parece tener, a pesar de la turra que nos dan, es el tema de la realidad aumentada en el turismo”

Otra cosa del verano que me parece muy divertida del poco éxito que parece tener, a pesar de la turra que nos dan, es el tema de la realidad aumentada en el turismo. Me explico. Tú estás en la Acrópolis (por poner un sitio que está medio bien, medio derruido, medio llevado por los ingleses a otro sitio (podría añadir lleno de perros – porque hay muchísimos- pero no son medios). Pues bien, ahí estás tú contemplando el Partenón, recordando ese chiste clásicamente dórico (- “¿Te gusta el arte clásico” – “En parte sí, en parte non”), y piensas “¿cómo se vería esto si estuviese en la época de Pericles?” y agarras tu teléfono celular y usas una App de realidad aumentada en la que ves lo que tienes delante (como si estuvieses haciendo un video) pero con el Partenón completo, con su friso y todo. En mi opinión, esto es de un artificial que tira para atrás y, sinceramente, no sé qué utilidad tiene ver algo en una pantallita. Es como la gente que está todo el puñetero concierto con el móvil. Que sepáis que, dentro de poco, Apple planea sacar unas gafas de realidad aumentada que serán, según los clásicos palmeros de la prensa tecnológica, lo más de lo más y una cosa rupturista (donde quedaron las Google Glasses, que iban a ser lo más). Pues veremos a gente con las gafitas de marras en los sitios de turismo con esas gafas que, seguramente, hagan fotos y todo tipo de cosas vulneradoras de la Ley de Protección de datos. Podrás decir a quien te oiga (en el caso de tener amigos) que has visto el Partenón como era en la antigüedad, si bien ve pensando que la gente puede decir que te vayas a zurrir excrementos con un látigo. También es posible que os den collejas cuando os vean con las susodichas gafas, que son como unas de esquí, de verdad, mirar en gogle si no me creéis, y también mirar los comentarios de los Apple fans que son la risa...4000 euros de cacharro....

“Apple ha sacado un nuevo portátil con su nuevo chip M2 que, como sabéis, no se puede tocar ni ampliar ni nada si no es con ellos”

Por cierto, que según escribo estas líneas Apple ha sacado un nuevo portátil con su nuevo chip M2 (muy rápido blablablá) que, como sabéis, no se puede tocar ni ampliar ni nada si no es con ellos y cuesta 1600 eurazos en modelo con 256 Gb de disco duro, que se te van a llenar en, aproximadamente, 5 minutos dado que el sistema operativo Mac OS Ventura (según leo) ocupa 24 Gb, con lo que ya tienes de disco duro 232 Gb de inicio. Vamos, lo que digo siempre, el factor rupturista que

tenía la compañía con el señor que la dirigía antes ha pasado a transformarse en una especie de cosa elitista extraña. Pero ni soy el dueño, ni tengo acciones ni nada, así que cada uno que haga lo que quiera con su dinerito tan duramente ganado.

Finalizo mi artículo con algo muy importante, el 23 de julio hay elecciones y es, estadísticamente,

el día más caluroso del año en España (gran idea). Imagina que te levantas tarde ese día, con la sábana pegada y dices, me tomo un gazpachito y me voy a votar con la fresca a las 3 de la tarde. Te pones tus bermudas y tus chanclas y te dispones a ir a ejercer tu derecho al voto en la fiesta de la democracia a las tres de la tarde. Vas por la calle y las ranas van con cantimplora. Pero tú vas fresquito ¿por qué? porque leíste este artículo y viste que te recomendé cosas que venden en Amazon (y en cualquier bazar asiático, que son los mismos que venden en Amazon) como un ventilador de cuello por 20,99€ que es recargable por USB, un mini ventilador de mano con autonomía de 14 horas (por si, Dios no lo quiera, te toca mesa) por 17,99€ también recargable USB o, si ya quieres ir como esa gente que en los 80 llevaba un radio-casete gigante, un aire acondicionado portátil con depósito de agua y hielos fresquitos que es, esto no te lo esperas, recargable USB.



App + Series

Tulsa King: Showtime. Primera temporada ya completa. Es la primera serie que recomiendo de esta plataforma (en la que no hay nada de nada). Sale Stallone haciendo de mafioso al que le han desterrado. Tiene su aquel, sobre todo teniendo en cuenta que Sylvester tiene más de 10 líneas de guion esta vez.

Ted Lasso: Apple TV. 3 temporadas. Ya la he recomendado anteriormente, pero es que ya no va a haber más, se acabó lo que se daba. Una pena porque es una de las mejores series de los últimos decenios.

Mi Carpeta Ciudadana: App gratis para iOS y Android. No sé por qué pongo “gratis” si la han pagado nuestros impuestos. Es una App del Ministerio de Asuntos económicos (o como se llame ahora) en la que puedes tener disponibles cosas que gestionar con la administración pública y, ABSOLUTAMENTE todos los datos que el estado tiene sobre ti (vida laboral, tu saldo de puntos del carnet, tus títulos universitarios). Flipante, de verdad, aunque diga que no le consta que tenga títulos universitarios...

1



DOCTORES
CON EXPERIENCIA
EN ORTODONCIA INVISIBLE

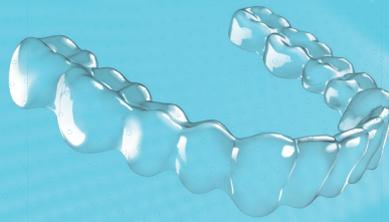


SPARK
ONBOARDING

2



DOCTORES
SIN EXPERIENCIA
EN ORTODONCIA INVISIBLE



MÁSTER DE
ORTODONCIA
INVISIBLE

3



DOCTORES
CON MUCHA EXPERIENCIA
EN ORTODONCIA INVISIBLE



MÁSTER
EXPERTO

FÓRMATE CON LOS MEJORES.



Dirigido por:
DR. MANUEL
ROMÁN



DR. ÁNGEL
NAVARRO



DRA. CLARA
RODRÍGUEZ



Credenciales
oficiales SPARK*



45% descuento en los
casos el primer año*



3 casos gratis*

*condiciones en la web.

Acceso a nuestra plataforma exclusiva online donde ampliar tus conocimientos.

Consulta fechas, precios y más información en:

manuelroman.com



951 769 854



info@manuelroman.com



manuelroman.com

COLEGIADO

coem

Ilustre Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región

Aprovecha la tarifa "SOCIEDADES AMIGAS"
para inscribirte a



52
SEPES
VALENCIA 23
12-14/OCT.

Ya somos digitales. Y ahora, ¿qué?

[HASTA EL 30 DE JUNIO]

320 €
Colegiados
COEM

240 €
Socios
SEPES

Aprovecha las PROMOS para ir al congreso con tu equipo y amigos
INSCRÍBETE EN www.2023valencia.congresosepes.org

Hazte socio de SEPES en
www.sepes.org

SEPES
Sociedad Española de Prótesis
Estomatológica y Estética

GESCOEM ONE

SOFTWARE WEB DE GESTIÓN DE CLÍNICA DENTAL

EXCLUSIVO PARA COLEGIADOS COEM



Por solo

55€/mes

INCLUYE: MÓDULOS SMS + E-MAIL

LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE TU CLÍNICA DENTAL

- Software Web: Acceso desde Pc, Tablet, Móvil • Historial clínico con Odontograma
- Ficha económica y facturación • Gestión de emisores, mutuas y colaboradores
- Plantillas de presupuestos personalizables • Control de los pacientes en clínica
- Listado de pacientes, presupuestos, citas, cobros e ingresos (incluye 347)
- Área de trabajo personalizable por usuario • Integración con sistemas de imágenes



Válido hasta 31/07/2023

IVA no incluido.

Cuota con alojamiento web hasta 10Gb: 55€/mes.

Formación remota 50€ (Recomendadas 3 horas).



Para cualquier consulta, póngase en contacto con nosotros:

✉ comercial@grupoinfomed.es

☎ Tel. 93 414 43 40 📞 673 70 96 29

www.grupoinfomed.es